

ASAMBLEA



Abril 2009 ::: Año III ::: Nº 28 ::: Sexta Época ::: ISSN: 1665-1049

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA



Práctica Deportiva
en el Distrito Federal



Asamblea Legislativa reconoce trayectoria de los doctores Jacinto Licea Mendoza y José Sulaimán Chagnón

Jazmín Durán
Fotos: Comunicación Social ALDF



José Sulaimán Chagnón

Los diputados integrantes de esta IV Legislatura ofrecieron durante la Sesión Solemne del 31 de marzo, un reconocimiento a los doctores Jacinto Licea Mendoza y José Sulaimán Chagnón, por su admirable trayectoria y labor a favor del deporte.

La propuesta enviada en un principio por el diputado Fernando Espino Arévalo, durante la Sesión Ordinaria del 19 de marzo y posteriormente aprobadas por la Comisión del Deporte, destacan la admirable trayectoria de ambos personajes, quienes a lo largo de su vida profesional han trabajado a favor de sus disciplinas, impulsando así a varios talentos.

El Doctor Jacinto Licea Mendoza, quien fuese el treceavo hermano de 16, nació en Jinicuil del Oro, Michoacán. Gracias a su gran capacidad académica estudió en la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico en donde obtuvo su título de Médico Cirujano y Partero, después realiza la especialidad en ortopedia, abriéndose así la posibilidad de interactuar con deportistas de alto nivel, a quienes les ofreció sus servicios como cirujano, forjándose como uno de los médicos más exitosos de toda nuestra historia en medicina deportiva.

En 1945 emprende su carrera como entrenador de fútbol americano en los equipos del Instituto Politécnico Nacional, donde a la fecha se mantiene activo, siendo por tal motivo, uno de los entrenadores más exitosos de la Liga Mayor de este deporte la cual ha ejercido por casi 64 años.

Entre sus logros más exitosos se encuentran los campeonatos memorables del equipo Poli-Guinda de 1960 a 1965 o el de las Águilas Blancas de 1974 a 1976, sin dejar de considerar la participación que ha tenido al frente de la Selección Mexicana de Fútbol Americano.

Mientras que el Doctor José Sulaimán Chagnón, originario del Estado de Tamaulipas, se ha caracterizado por ser un hombre ejemplar en el mundo de los negocios, pero más allá de eso, ha demostrado continuamente su preocupación por la seguridad y protección de aquellos guerreros que suben al ring para participar en uno de los deportes más arraigados en el ánimo del mexicano, El Box.

Los conocimientos adquiridos en su etapa profesional le permitieron resolver diversas problemáticas relativas al boxeo, entre esas soluciones se encuentran la reducción de 15 a 12 rounds en peleas de campeonato mundial, la incorporación de una cuerda al ring, los lineamientos básicos para los jueces, la cuenta de protección a boxeadores caídos, el uso obligatorio del protector bucal, el acojinamiento de guantes y la medición de peso a los competidores unas horas antes de la pelea, esto con el fin de mantener las condiciones de seguridad y protección de los deportistas.

Asimismo, emprende una gran labor social en las campañas de combate contra las drogas, la implementación de seguros de vida y hospitalización para los combatientes, además de ser un gran impulsor de la Fundación "Mano Amiga" en apoyo a ex boxeadores y sus familias en condiciones de pobreza, mediante pensiones alimenticias y atención médica.



De izq. a der.: Eduardo Ávila Sánchez y Dr. Jacinto Licea Mendoza

SUMARIO

PRÁCTICA DEPORTIVA EN EL DISTRITO FEDERAL

- 3 TINTERO
- 6 INSTANTE LEGISLATIVO
- 9 PORTADA
- 25 DESDE LA CURUL
- 28 GALERIA
- 39 DESDE LA CURUL
- 42 LABOR EN COMISIONES
- 45 PUNTO DE VISTA DE...
- 47 PERFIL



La práctica deportiva, un fantasma

La ciencia y la tecnología, la cultura y el deporte son los negritos en el arroz de nuestro Producto Interno Bruto. Mientras otras naciones invierten en el desarrollo y ampliación de estas áreas, en México se considera un gasto dado los magros resultados obtenidos.

Si vemos el deporte con optimismo podemos contar con los dedos de una mano a los atletas que nos han dado satisfacción. La otra mano, cerrada como un puño, nos servirá para albergar nuestras esperanzas.

No sé cuántos de nuestros estimados lectores recordarán las clases de educación física que debían cursar en la primaria y en la secundaria. No tengo idea de cuántos más hayan encontrado la disciplina deportiva que ha sido su vocación. Lo que sí recuerdo es que mi profesor sólo nos ponía a dar un par de vueltas a la cancha de básquetbol y luego nos daba la libertad de jugar cualquier cosa que se nos ocurriera, mientras él fumaba recargado en una pared que lo escondía muy bien de la mirada impertinente del prefecto o del director. Ese es el ejemplo que tengo de la educación física. No dudo que sea el único.

La televisión ha transformado de palmo a palmo nuestra percepción de la práctica deportiva. Un día podemos tener entre nuestras filas a un atleta espartano o griego, pero media hora después, se convierte en mexicano, con todos los prejuicios y justificaciones propios que hemos comprado de nuestros inteligentes comentaristas deportivos –desafortunadamente casi todos ex deportistas. Aunque hay que admitirlo, existen sus honrosas, pero muy honrosas, excepciones.

No es raro que en un país como el nuestro un deportista retirado se convierta en un analista serio de una disciplina en que pocas veces brilló. Esa es nuestra realidad. Lo mismo sucede con aquellos que aspirando a un puesto político pretenden ayudar al deporte y se desilusionan cuando sus propuestas, algunas de ellas muy interesantes pero inviables, se quedan en la congeladora por falta de presupuesto, voluntad política o porque los tiempos son tan cortos que no alcanzan para nada.

La lucha de cada comunidad, de cada barrio, colonia o calle y de uno mismo por ganar espacios para la práctica deportiva en parques, terrenos comunitarios o en instalaciones acondicionadas, suma a la cuenta final por lograr una cultura deportiva y de acondicionamiento físico en un país que ostenta el primer lugar mundial en obesidad.

A pesar de y/o precisamente por este panorama, seguiremos insistiendo –tercamente–, en que para que nuestros deportistas sobresalgan en las diferentes disciplinas tendremos que invertir –no gastar– en ciencia, tecnología, cultura y educación.

Edgar Piedragil
Comentarios: edgar.piedragil@gmail.com

DIRECTORIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE GOBIERNO

Presidente
Diputado Víctor Hugo Ciriño Vázquez

Secretario
Diputado Agustín Guerrero Castillo

Integrantes
Diputado Ramón Miguel Hernández Labastida
Diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza
Diputado Xuh Guillermo Tenorio Antiga
Diputado Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez

Rodriguez
Diputado Enrique Pérez Correa
Diputado Isaías Villa González
Diputado Ricardo Benito Antonio León
Diputado Juan Carlos Beltrán Cordero
Diputado Sergio Ávila Rojas

Secretario Técnico
José Carmona Guerrero

Oficial Mayor
Bertha Marbella Flores Téllez

Contralor General
María del Carmen Barbosa Ramos

Tesorero
Rodolfo Covarrubias Gutiérrez

Coordinador de Servicios Parlamentarios
Angelo F. Cerda Ponce

Coordinación de Comunicación Social
Oralia Hilda Luna Vargas

COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES

Presidente
Diputado Samuel Hernández Abarca

Vicepresidente
Diputada Nancy Cárdenas Sánchez

Secretario
Diputado Juan Ricardo García Hernández

Integrantes
Diputada Margarita María Martínez Fisher
Diputado Agustín Guerrero Castillo

Secretaría Técnica
Lydda Argelia Azpeitia Trejo

Consejo Editorial
Samuel Hernández Abarca; Nancy Cárdenas Sánchez;
Juan Ricardo García Hernández; Margarita María
Martínez Fisher y Agustín Guerrero Castillo

Director General
Samuel Hernández Abarca

Director
Edgar Piedragil

Edición
Jazmín Durán Rodríguez

Redacción
Ruth Morales Arroyo
Eduardo Díaz Delgado
Arte y Diseño Editorial
Sofía Hernández Castillo
Irving Zoe Escobar Morales
Relaciones Públicas
Josefina Victoriano Urbano

Distribución
Javier Valencia Cabello

Asamblea es una Publicación Mensual Gratuita de la Asamblea Legislativa del D.F. Distribuida por personal propio. Fotos: Cortesía de la Coordinación General de Comunicación Social de la ALDF y Archivo fotográfico de la Revista ASAMBLEA. Dirección Electrónica: <http://www.asambleadf.gob.mx> Correo Electrónico: revista_asamblea@asambleadf.gob.mx Oficinas: Venustiano Carranza No. 49, Primer Piso, Oficina 102, Colonia Centro, C.P. 06018 México, D.F. Teléfonos 5512-66-70 / 5512-66-73

Méritos Deportivos

Jazmín Durán
Fotos: Comunicación Social ALDF

Por primera vez en la historia la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, ha galardonado a diferentes atletas por su trayectoria en sus respectivas disciplinas, es por ello, que *Asamblea* hace un recuento de las medallas al Mérito Deportivo y reconocimientos otorgados a estos deportistas durante este tiempo.

Mérito Deportivo 2006

(Sesión Solemne del 27 de marzo del 2007)

Se hace acreedor a la Medalla al Mérito Deportivo 2006, el joven Leslyn Rodríguez Valderrama, quien en la disciplina de canotaje obtuvo el tercer lugar en mil metros en la Olimpiada Cubana; segundo lugar en quinientos metros en Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en Cartagena de Indias, Colombia, y el tercer lugar en quinientos metros en el Campeonato Panamericano 2006 realizado en esta ciudad.

Reconocimientos

Se ofrece hace mención especial por sus méritos, triunfos y esfuerzos en actividades deportivas durante el año 2006, a los deportistas Lucero Yorbeli



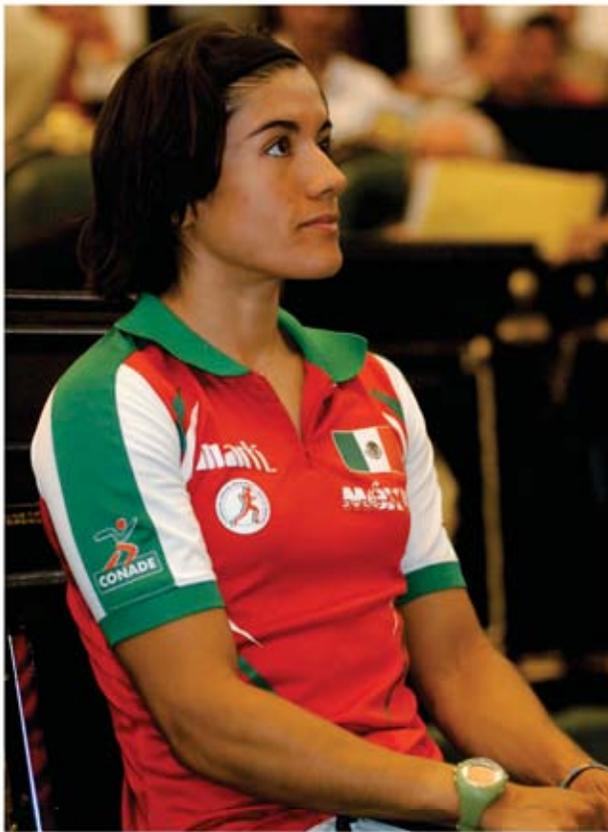
Clavadista Joaquín Capilla



Leslyn Rodríguez Valderrama

Cortés Sánchez (deportista de atletismo y lanzamiento de bala, que rompió el récord en lanzamiento de bala a nivel internacional y nacional, obteniendo la medalla de oro durante su participación en la cuarta celebración de los Juegos Panamericanos para Niños y Jóvenes Sordos, en la ciudad de Washington) y Melisa Macías Suárez (deportista de judo, que obtuvo el primer lugar en la Copa Internacional Fedó-Judo, efectuada en Santo Domingo, República Dominicana), quienes quedaron en segundo y tercer lugar respectivamente en la convocatoria de ese año.

Así también se reconoce la trayectoria del clavadista Joaquín Capilla, con un diploma especial y un estímulo de 50 mil pesos, ya que durante tres Juegos Olímpicos llenó de orgullo a la representación nacional ganando medalla de oro en Melbourne 1956, medalla de plata en Helsinki 1952 y dos medallas de bronce en Londres 1948.



Lic. Lila Pérez Rul Rivero

Mérito Deportivo 2007

(Sesión Solemne del 01 de abril del 2008)

Se galardona con la Medalla al Mérito Deportivo del año 2007, a la licenciada Lila Pérez Rul Rivero, quien practica la disciplina reconocida por la Confederación Deportiva Mexicana como remo.

Entre los triunfos que obtuvo durante el año 2007 son: 3º. lugar en tripulación doble en 500 metros; en el regata FISA Team Cup, celebrado en Sevilla, España; asimismo, participó en la World Cup, consiguiendo el 4º lugar en tripulación doble en 500 metros y en el evento internacional efectuado en Alemania obtuvo el 3er. lugar; mientras que en los Juegos Panamericanos de Río de Janeiro ganó la Medalla de Plata, y posteriormente participó en el Pre-olímpico, siendo clasificada para competir en la Olimpiada de Beijín, China, en el año 2008.

Es importante mencionar que Lila Pérez Rul Rivero participó durante el foro de análisis y consulta para crear la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, normatividad que fue aprobada en el pleno legislativo el pasado 27 de Noviembre del 2007.



Lic. Lila Pérez Rul Rivero recibiendo su reconocimiento de manos del Dip. Víctor Hugo Cirió Vásquez; le acompañan los diputados Miguel Hernández Labastida (PAN), Gloria Cañizo Cuevas (PANAL) y Xiuh Tenorio Antiga (PANAL)

Mérito Deportivo 2008

(Sesión Solemne del 31 de Marzo del 2009)

Se entrega la medalla al Mérito Deportivo, al ciudadano Eduardo Ávila Sánchez, por el trabajo desempeñado en la disciplina de Judo, en la categoría de ciegos y débiles visuales.

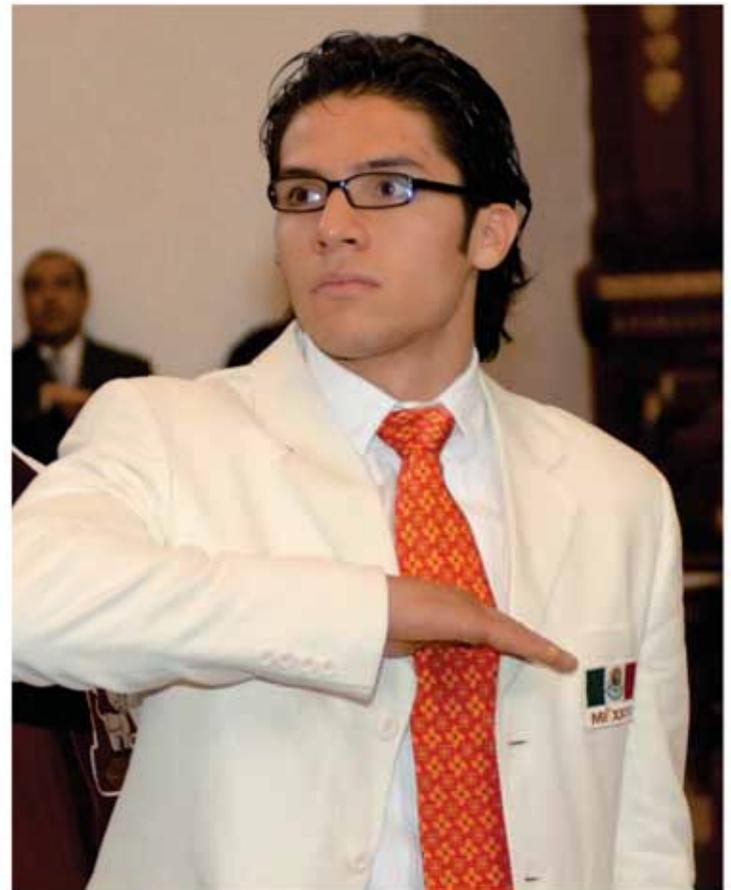
Entre sus logros destacan la medalla de oro en los Juegos Paralímpicos de Beijing en 2008; el tercer lugar en el Campeonato Abierto Europeo 2008, efectuado en Lituania y el primer lugar del Campeonato Nacional de Judo celebrado en Toluca, Estado de México.

Se determinó entregar el 2º y 3º lugar a las deportistas paralímpicas Amalia Pérez Vázquez y Perla Patricia Bárcenas Ponce de León, ambas medallistas en la disciplina de Powerlifting.

RECONOCIMIENTOS

Así también se hicieron dos menciones especiales por su reconocida trayectoria al doctor Jacinto Licea Mendoza (por ser durante 63 años consecutivos Coach del equipo "Las Águilas Blancas", del Instituto Politécnico Nacional", por lo cual se constituye como el entrenador profesional mexicano más longevo), y al doctor José Sulaiman Chagnón; Presidente del Consejo Mundial de Boxeo.

Entre las aportaciones del doctor José Sulaiman se encuentran la reducción de 15 a 12 rounds en peleas de campeonato mundial, la incorporación de una cuarta al ring y lineamientos básicos para los jueces, por mencionar algunos.



Eduardo Ávila Sánchez

EN APOYO A LOS GRUPOS VULNERABLES

Jazmín Durán

Fotos: Archivo y Comunicación Social ALDF

Con el propósito de otorgar mayores recursos a las personas de la tercera edad como ha aquellos que sufren alguna discapacidad, se someterán próximamente a votación del pleno los Dictámenes que crean La Ley de Albergues Privados para Personas Adultas Mayores y la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, ambas del Distrito Federal.

Ambos documentos fueron aprobados por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, presidida por el legislador Juan Ricardo García Hernández, durante la reunión de trabajo realizada del pasado 07 de abril del presente año.

La Ley de Albergues Privados para Personas Adultas Mayores, emitida por los diputados Diputados Ramón Miguel Hernández Labastida y Elvira Murillo Mendoza, durante la Sesión Ordinaria del 29 de noviembre del año 2007, tiene la finalidad de regular los servicios que reciben los adultos mayores en los llamados "asilos privados para ancianos".

Actualmente estos albergues no cuentan con una regulación específica que norme su funcionamiento, situación que provoca que muchos de los servicios ofrecidos en estos lugares no sean adecuados para el desarrollo y sustento del adulto mayor, por lo que la presente Ley contempla regular las obligaciones de las autoridades, de residentes y familiares, lo relativo a materia sanitaria así como las cuestiones de orden laboral y de salud.

Entre las responsabilidades de las autoridades sanitarias, se encuentran el verificar que el Albergue Privado solicitante de autorización cuente con los espacios idóneos para el hospedaje, alimentación y aseo personal de los residentes, así como con personal profesional calificado para atender los servicios de salud que estos requieran.

Respecto a la prestación de servicios, se menciona que durante el contrato, el Adulto Mayor, deberá someterse a una valoración médica previa, para definir si es independiente, semidependiente o si se encuentra en situación de riesgo o desamparo. Asimismo, se deberán fijar los costos por cada concepto y la temporalidad de los pagos a realizarse, así como la persona que estará obligada a cubrir los costos de los servicios otorgados, o en su caso, la gratuidad de los mismos.

En cuanto a las obligaciones de los Albergues destacan que deberán contar con todos los





De izq. a der.: Diputados: Samuel Hernández (Secretario), Juan Ricardo García (Presidente) y Elvira Murillo (Integrante) durante la reunión de trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

datos que permitan la identificación y localización del personal que contrate, mismos que guardará en sus archivos con la reserva debida y que para que en el caso de ser necesario, tendrán la obligación inmediata de poner a disposición de la autoridad competente los documentos que esta requiera.

También deberán emitir un reglamento interior, donde contemplen las situaciones necesarias para la sana convivencia de todas las personas que intervienen en la prestación y recepción de los servicios que brindan, así como a la atención, horarios, personal, métodos y procedimientos administrativos.

Mientras que la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, propuesta por el asambleista Juan Ricardo García Hernández, incorpora los conceptos actuales sobre discapacidad y los mecanismos necesarios para la protección así como la creación del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.

Para tal efecto se extienden los derechos específicos para las personas con discapacidad, quedando los siguientes:

Derecho de preferencia: Al uso de los lugares destinados a las personas con discapacidad en transportes y sitios públicos.

Derecho de uso exclusivo: A los lugares y servicios que son de uso único y exclusivo para personas con discapacidad, como es el caso de los cajones de estacionamiento, baños públicos, etc.

Derecho de libre tránsito: Constituye el derecho de transitar y circular por todos los lugares públicos, sin que se obstruyan los accesos específicos para su circulación como rampas, puertas y elevadores.

Asimismo, se contempla otorgarles a las personas con discapacidad permanente, un apoyo económico diario equivalente a medio salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.

Los requisitos para obtener el derecho al

apoyo económico, serán los siguientes:

- Acreditar su discapacidad con documento expedido por alguna Institución Pública de Salud del Distrito Federal, avalado y ratificado por el DIF-DF.
- Ser residente y nacido en el Distrito Federal.
- Tener menos de sesenta y ocho años de edad.

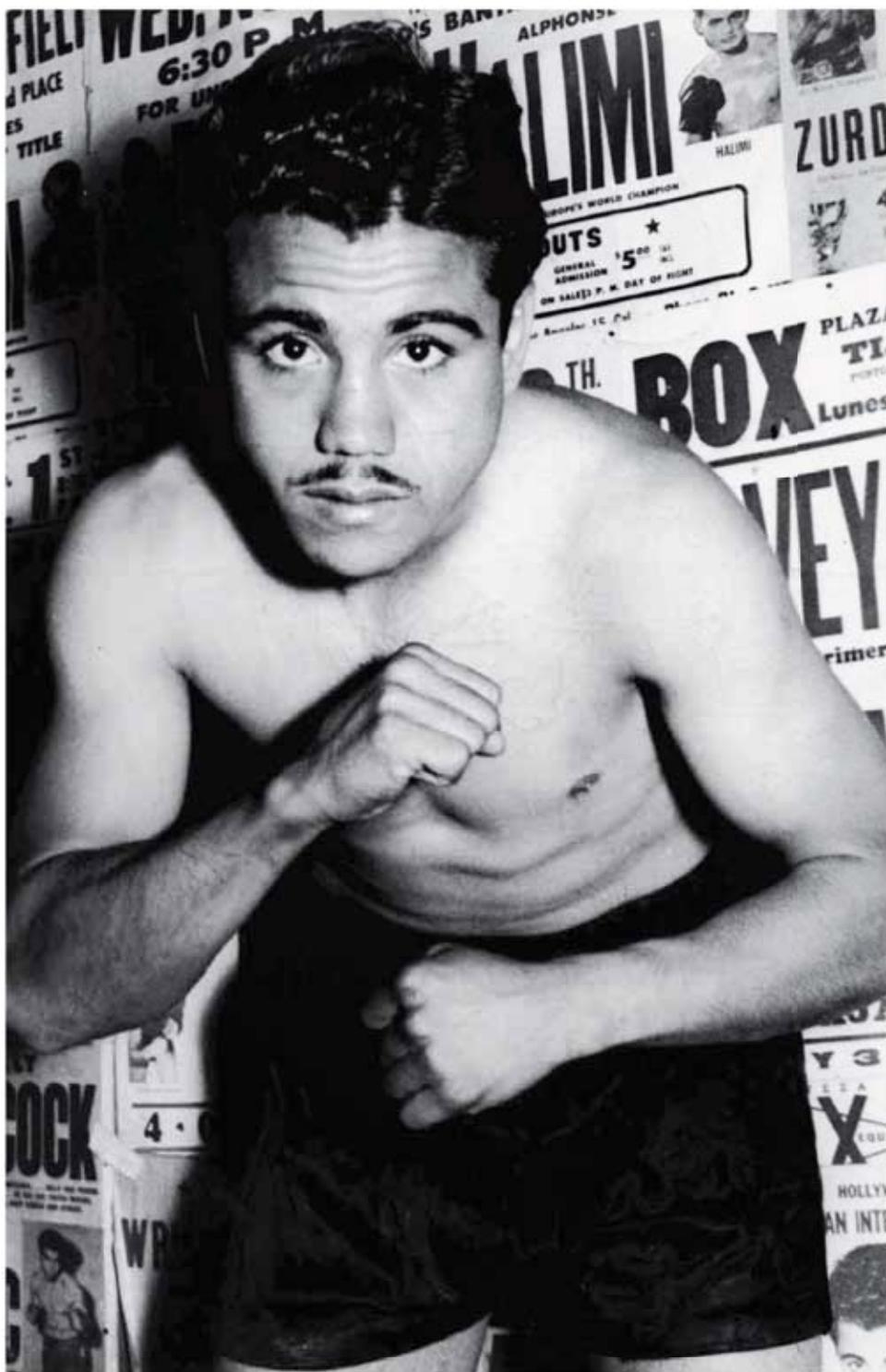
Respecto al Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, este será un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de autonomía técnica y capacidad de gestión.

Entre sus principales atribuciones se encuentran el elaborar el Programa para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, proponer y sugerir a cada Órgano de la Administración Pública del Distrito Federal las acciones prioritarias que considere puedan servir para mejorar su desempeño en funciones específicas, difundir todos los programas y acciones en beneficio de las personas con discapacidad, así como realizar las investigaciones jurídicas y los análisis legislativos que contribuyan a la integración y desarrollo de este sector de la población.

El Instituto estará integrado por una Junta Directiva; un Director General, una Dirección de Investigaciones Jurídicas y Asuntos Legislativos; una Dirección del Registro de Personas con Discapacidad; una Dirección de Programas Prioritarios; una Dirección de Vinculación con Autoridades Federales, Estatales, Delegaciones, así como un enlace de Gobierno.

Es importante recalcar que en el incumplimiento de la presente ley, las sanciones serán multas equivalentes a 30 a 200 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal.

Reconocimiento *Post Mortem* a Raúl "Ratón" Macías



Fotografía de Raúl "Ratón" Macías, como un homenaje a este gran deportista

Jazmín Durán

Foto: Cortesía de la Revista *Box y Lucha*

El alias de "Ratón", proviene de su tamaño, cuando en el gimnasio debía entrenar con boxeadores de mucho más peso y porque usaba su velocidad contra ellos.

Tras el lamentable fallecimiento del boxeador Raúl Macías Guevara, alias "Ratón Macías", el pasado 23 de marzo a sus 74 años en el Hospital 20 de Noviembre de la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobó realizar un reconocimiento *post mortem*, por su brillante trayectoria como deportista en esta disciplina.

El punto de acuerdo expuesto en tribuna por el Diputado Isaiás Villa González, señala que durante la trayectoria de Macías, éste logró constituirse como un ejemplo para la juventud mexicana, es por ello que reconocerlo revalorizará este deporte en casi todos los aspectos sociales y culturales de nuestra sociedad.

Raúl "Ratón" Macías, quien naciera el 28 de julio de 1934 en el barrio de Tepito, inició su carrera profesional el 1º de enero de 1953 con una pelea en donde aplicó *nocaut* efectivo a Guillermo Sánchez, en Culiacán, Sinaloa. A partir de ese momento su trayectoria fue en ascenso permitiéndole ganar su primero Título Mundial de Peso Gallo de la National Boxing Association, NBA, en el Cow Palace de San Francisco, California, por *nocaut* en 11 episodios, ante el tailandés Chamroen Songkitrat.

A los 17 años de edad, en 1951, fue campeón centroamericano, al ser ganador del bronce panamericano en Buenos Aires, "donde el entonces Presidente Juan Domingo Perón lo confundió, según versiones, con un niño".

Durante su carrera participó en 43 peleas de las cuales ganó 41 con 25 *nocaut* y solamente obtuvo dos derrotas, una de ellas cuando fue destronado como campeón mundial por el argelino-francés Alphonse Halimi.

"Iconos del deporte como lo son, en este caso, Raúl Macías Guevara, son ejemplo para las nuevas generaciones y debe servirnos para vincular y construir alianzas con distintos sectores sociales para visualizar el deporte, la recreación y cualquier actividad física como vehículo para el cambio social, es por ello que queremos que se reconozca el esfuerzo de los deportistas y no la grilla de las burocracias, que son un lastre para el deporte", manifestó el asambleísta Villa González.

Práctica Deportiva en el Distrito Federal



Foto: Archivo

Partido de fútbol jugado entre legisladores y reporteros de la fuente de la ALDF, el pasado 18 de Abril en las Instalaciones del Campo Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Salud

La práctica deportiva es una disciplina que requiere de una lucha diaria para sobrevivir. Apoyos no existen para quienes buscan desarrollar los talentos con que fueron dotados. Es uno quien se forja la conducta a base de su necesidad por sobresalir en algún deporte, para luego ser absorbido por su propio triunfo irreplicable. Es terquedad, pero a la vez confianza en que las cosas pueden cambiar si nos empeñamos en verdaderamente transformarlas. El deporte en la Ciudad de México es una de ellas.

La Asamblea Legislativa instituyó la Medalla al Mérito Deportivo con la finalidad de reconocer el esfuerzo de los atletas capitalinos que sobresalen en alguna disciplina, sea por su constancia, dedicación y altos resultados, o porque con paciencia, entrega y conocimiento han logrado que otros alcancen sus objetivos.

Estamos seguros que todos deseáramos ver a nuestro atleta preferido dirigirnos unas palabras de aliento desde la alta tribuna de esta capital, pero también anhelaíamos que esos discursos dejaran la palestra para convertirse en realidades al interior de nuestras colonias y zonas habitacionales.

En este número de *Asamblea* hemos tomado de pretexto la reciente entrega de este singular reconocimiento a los deportistas de la ciudad, para invitar a los diputados de los diferentes grupos parlamentarios a compartir con nuestros lectores su afición, amor, pasión y reconocimiento hacia quienes son un ejemplo de disciplina para las nuevas generaciones, y un motivo para reflexionar con seriedad sobre lo que aún falta por realizar para, verdaderamente, contar con una práctica deportiva que enaltezca a toda la sociedad.

Nuestro agradecimiento a quienes hicieron posible este número. A la Comisión del Deporte de esta Asamblea Legislativa por proporcionarnos datos e información de mucho valor, que nos permitieron contar con diferentes voces y pensamientos coincidentes que nos ayudaron adentrarnos en un mundo fascinante.

Lady Apache, luchadora profesional y campeona mundial en su categoría, nos permitió conocer las batallas que ha enfrentado a lo largo de su vida en un deporte que era considerado sólo para ser practicado por los hombres. Gracias por permitirnos conocer ese universo que desde los 10 años le ha acompañado.

El Fantasma, presidente de la Comisión de Lucha Libre del Distrito Federal nos llevó al otro lado de la lucha libre en la capital. Con una visión más dinámica ha logrado darle un nuevo valor a una actividad tan necesaria como es la aplicación de la normatividad; no dejando de lado la oportunidad de transmitir a otros su vasta experiencia y conocimiento directo de una disciplina deportiva que ya es parte de nuestra cultura popular. Gracias, nuevamente, por su conversión.

Ignacio Flores, lateral derecho del Cruz Azul que estuvo presente y activo en aquél equipo que hizo las delicias de sus aficionados durante los años ochenta y noventa, nos permitió asistir a los entrenamientos que realiza con los jóvenes que sueñan con ser grandes futbolistas y seguir su ejemplo. Su historia y trayectoria lo han convertido ya, en una leyenda. Gracias por seguir sembrando la esperanza.

Reinaldo Salazar nos compartió dos momentos excepcionales en su vida. Justo unas horas antes de realizar nuestra entrevista nació su nieta. El otro momento, fue su visión sobre un deporte que está cumpliendo 40 años de practicarse en nuestro país y que ha representado un semillero de medallas olímpicas: el Tae Kwon Do. Nuestro agradecimiento y felicitación por todo lo cosechado y de lo cual nos sentimos verdaderamente orgullosos.

Laura Martínez de *Lucha Libre*. La experiencia se convirtió en ese ángel salvador que tiene cada luchador detrás de sí. Gracias a su amabilidad y profesionalismo podemos mostrar a nuestros lectores algunos de los mejores momentos que un deporte tan popular entre nosotros, el cual ha quedado registrado en plata para la historia. Muchas gracias, nuevamente, por todo el apoyo.

Nuestra gratitud al Ing. Francisco Camacho Ruíz de la revista *Box* y *Lucha* por proporcionarnos y autorizar la publicación de la fotografía de Raúl "Ratón" Macías, como un homenaje a este gran deportista.

Por último, pero no por ello menos importante, queremos felicitar a los legisladores y reporteros de la fuente de la Asamblea Legislativa que participaron en un partido de fútbol, cuyo objetivo –más que los goles– fue estimular a quienes aún no se deciden a practicar algún deporte, a que se comprometan con ellos mismos y con su salud.

**A todos, un abrazo fraternal.
Equipo Editorial**

Deporte = Disciplina

Diputado José Cristóbal Ramírez Pino
Presidente de la Comisión de Deporte

Foto: Archivo

Le doy la más cordial bienvenida a este Recinto a todos los invitados especiales que tenemos el día de hoy para realizar por tercer año consecutivo, la entrega al mejor deportista del año.

De igual manera, doy una cordial bienvenida al joven Eduardo Ávila Sánchez, atleta de alto rendimiento, y a su familia que lo acompaña, así como al doctor José Sulaimán Chagnón, al doctor Jacinto Licea Mendoza y a los deportistas más destacados del Distrito Federal, como es el caso del hijo del Santo, entre otras personalidades del ámbito deportivo que nos acompañan este día. Bienvenidos a la Casa del Pueblo. Esta es su casa.

La Comisión del Deporte que me honro en presidir, es el órgano encargado de convocar y efectuar el proceso de elección de los candidatos a recibir la Medalla al Mérito Deportivo como reconocimiento a los deportistas que por sus méritos, triunfos y esfuerzos hayan destacado en alguna actividad deportiva durante el año 2008, para someterlo a la consideración del Pleno de la Asamblea Legislativa, de conformidad al Numeral 208 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que haciendo uso de esa facultad, se estudiaron cuidadosamente las propuestas presentadas a esta Comisión, sin excluir ninguna de ellas y con un criterio objetivo de valoración del desempeño deportivo de cada uno en el lapso comprendido entre el 31 de diciembre de 2007 al 30 de diciembre de 2008.

Se recibieron diversas propuestas de deportistas candidatos a recibir dicho galardón, todos ellos con triunfos deportivos en competencias organizadas en su delegación, otros en competencias regionales y algunos a nivel nacional e internacional, siendo analizados y evaluados de acuerdo a su desempeño y triunfos alcanzados.

Entre las propuestas que recibimos, se analizó la trayectoria deportiva del doctor Jacinto Licea Mendoza, quien cuenta con una destacada trayectoria como entrenador de fútbol americano,



Reporteros de la fuente del ALDF

Disciplina y Esfuerzo



en específico del equipo *Las Águilas Blancas del Instituto Politécnico Nacional*.

El doctor Licea tiene un récord difícilmente superable, 63 años consecutivos como Couch; por lo cual se constituye como el entrenador profesional mexicano más longevo; pero la Medalla al Mérito Deportivo se entregará a un deportista en activo durante el año 2008, conforme lo establece el artículo 210 del Reglamento para el Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que los diputados integrantes de la Comisión del Deporte determinamos se efectúe una distinción a la destacada trayectoria del doctor Jacinto Licea Mendoza, por lo cual en este acto se entregará un merecido reconocimiento. Felicidades, doctor Licea.

Después de evaluar las distintas propuestas, se determinó que el 2º y 3º lugar son para las deportistas paralímpicas Amalia Pérez Vázquez y Perla Patricia Bárcenas Ponce de León, ambas fueron medallistas en la disciplina de Powerlifting durante los Juegos Olímpicos de Beijing, China. Agradezco que nos acompañen en esta sesión.

Como primer lugar se determinó, por unanimidad de votos, que el deportista acreedor a la Medalla al Mérito Deportivo 2008 es el ciudadano Eduardo Ávila Sánchez, quien practica la disciplina de judo oficialmente reconocida por la Confederación Deportiva Mexicana de la disciplina, en virtud de ser deportista que más reconocimientos significativos ha logrado durante el 2008, siendo aprobado el dictamen correspondiente por el Pleno de esta Soberanía el pasado 24 de marzo.

Entre los triunfos trascendentales que ha obtenido son: la medalla de oro en los Juegos Paralímpicos de Beijing en 2008, el tercer lugar en el Campeonato Abierto Europeo 2008 efectuado en Lituania y el primer lugar del Campeonato Nacional de Judo celebrado en Toluca, Estado de México.

Es muy grato para su servidor entregar este galardón, en especial a un atleta paralímpico, en virtud de que todos lo sabemos, se requiere de grandes esfuerzos, disciplina e incluso de sacrificios para llegar a considerarse como atleta de alto rendimiento y, desafortunadamente, más para una persona con discapacidad, por lo que se constituye como un ejemplo para la juventud, la población del Distrito Federal y del país.

No me resta más que felicitar a Eduardo Ávila Sánchez por este reconocimiento que hoy le es entregado y desearle continúe con muchos éxitos.

Importante trascender la Ley de Educación Física y Deporte

Diputado Daniel Salazar Núñez
Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua
Fotos: Archivo



Múltiples ocasiones nos ha tocado venir a esta Tribuna para plantear normalmente temas que tienen que ver con el agua, ese es uno de los temas con el que nos hemos caracterizado, pero hoy me toca como Vicepresidente de la Comisión del Deporte y como integrante del PRD posicionar a mi grupo parlamentario sobre este tema, y de verdad lo hago emocionado porque hoy no sólo le entregamos la Medalla al Mérito Deportivo a Eduardo Ávila Sánchez, judoka distinguido que sacó medalla de oro en los pasados juegos paralímpicos en Beijing, sino también por que realizaremos un reconocimiento a don José Sulaimán, toda una institución en el boxeo, y qué decir de don Jacinto Licea, una institución también en el fútbol americano en el Instituto Politécnico Nacional.

Me siento emocionado y honrado de estar en esta Tribuna porque a quienes acabo de mencionar, junto con otros que aquí están engalanando esta casa del pueblo, son verdaderos íconos y ejemplo para las nuevas generaciones.

Sobre nuestro país se ciernen varias amenazas: la inseguridad y el narcotráfico es una de ellas; los problemas de salud en las próximas generaciones, que tendrán un costo no sólo en términos económicos, sino en términos de minar a las nuevas generaciones sus capacidades de crear y de transformar a nuestro país.

En este contexto, que parece de pronto muy catastrofista, trágico, el deporte debiera ser una de las puntas de lanza para revertir estas amenazas.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, como ya se ha dicho aquí por quienes me antecedieron en la palabra, se ha distinguido por aprobar ordenamientos que han sido verdaderos cambios culturales en el Distrito Federal y que seguramente serán pauta para cambios culturales en el resto del país, y me refiero a la Interrupción Legal del Embarazo, me refiero a la Ley de Voluntad Anticipada, me refiero a las reformas a la Ley de Protección a los No Fumadores y a muchos otros ordenamientos, se requeriría de tiempo para poderlos enlistar.

Hay que ser autocríticos, compañeros y compañeros legisladores. Un tema que se nos queda pendiente de esta IV Legislatura es el deporte.



De izquierda a derecha: Diputado Daniel Salazar, Josué Bravo (Asesor), Diputados Samuel Hernández y Jorge Schiaffino

Aunque en la Comisión del Deporte hicimos esfuerzos por promover y aprobar una nueva Ley de Educación Física y Deporte, ésta desafortunadamente no ha mostrado sus bondades, toda vez que no se ha publicado el reglamento.

Desde aquí hacemos un llamado al Gobierno del Distrito Federal para que se publique dicho reglamento y puedan trascender los beneficios que establece esta ley, como es el apoyo económico para los deportistas de alto rendimiento.

Qué tristeza ver a deportistas tocando puertas, mendigando un apoyo, a veces ni siquiera para que vayan a competir afuera de nuestras fronteras, sino para poder ir a otra entidad, para conseguir un pants, para conseguir una mochila, para poder alimentarse y poder tener niveles importantes de rendimiento y oportunidad de ganar las competencias en las que se inscriben y se registran.

A mí me parece que aún tenemos tiempo, compañeras y compañeros, de hacer un esfuerzo para que se materialice lo que se establece la Ley de Educación Física y Deporte y buscar un espacio para que el Gobierno Federal y el Gobierno del Distrito Federal puedan, en el contexto de la Coordinación de los Servicios Educativos, materializar lo que establece esta ley: la práctica del deporte 3 veces a la semana en las escuelas y para eso se requiere que las instalaciones educativas sean adecuadas para la práctica del deporte y, si no, ahí están los deportivos en todas las delegaciones que están subutilizados, que sólo los sábados y domingos podemos verlos llenos de gente, de familias que acuden a estos espacios, pero que de lunes a viernes son espacios muertos, son espacios abandonados.

Me parece que aún tenemos tiempo, compañeras y compañeros diputados, de hacer este esfuerzo para lograr espacios de coordinación entre la Federación y el Gobierno Local a fin de materializar lo que aprobamos nosotros

en la Ley de Educación Física y Deporte y me parece que si lo logramos sería el mejor homenaje para nuestras instituciones deportivas, para nuestros iconos del deporte, para nuestros deportistas de alto rendimiento; porque podrán ver que las otras generaciones que vienen tendrán mejores oportunidades para trascender en su vida deportiva y a eso los exhortamos el día de hoy.

Reitero mi reconocimiento a nombre de todos y cada uno de mis compañeros del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática por los triunfos obtenidos, Eduardo, pero también por toda una vida de trabajo y esfuerzo, don José, don Jacinto y por supuesto, a quienes vamos a entregar en unos minutos más reconocimientos especiales en el Salón "Luis Donaldo Colosio", incluyendo a una gran institución como el Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario; bienvenidos pentatletas.

Por lo demás, agradezco a los compañeros diputados que la semana pasada apoyaron la propuesta del diputado Isaías Villa para que Eduardo fuera inscrito en el equipo panamericano representativo nacional y nos trajera buenas cuentas.

Termino mi participación, compañeras y compañeros diputados, pidiéndoles su apoyo, en unos minutos más vamos a presentar un punto de acuerdo para que se le cambie el nombre al Deportivo que ahora se denomina "Vida Sana" y que antes se llamaba "Rosario Iglesias".

Doña Chayito también toda una institución, porque fuimos testigos de cómo a pesar de su edad ganó competencias internacionales, falleció hace unas semanas y me parece que el mejor homenaje que le podemos hacer a doña Rosario, a doña Chayito es devolverle el nombre al Deportivo que está en Coyoacán y que se llama actualmente "Vida Sana" y en unos minutos más presentaremos este punto de Acuerdo, ojalá podamos contar con su apoyo. Felicidades.



Necesario

Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro
Vicepresidenta de la Comisión de Juventud

Fotos: Archivo

fomentar una

Cultura Deportiva

Q

quiero darles la bienvenida a todos los distinguidos funcionarios públicos que nos acompañan esta mañana y a todos nuestros atletas de alto rendimiento que con su esfuerzo y perseverancia han representado al Distrito Federal en competencias de altísimo nivel, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Cada año recibimos aquí en la Asamblea a los candidatos más aptos para ser galardonados con este reconocimiento que extiende la Asamblea Legislativa, la Medalla al Mérito Deportivo. Debo decir también que cada vez es más difícil elegir a uno de ustedes de

la lista, no sólo porque se trata de distintas disciplinas y cada una de ellas conlleva un grado de dificultad distinto, lo cual hace muy difícil ponderar quién es el más indicado para recibir este premio, sino además porque todos ustedes son un gran ejemplo de lo que se puede lograr con determinación y disciplina y por lo tanto merecedores todos de nuestra más sincera admiración y respeto.

Cada decir con orgullo que esta IV Legislatura en la Asamblea Legislativa ha aprobado la nueva Ley de Educación Física y Deporte, esfuerzo de la Comisión de Deporte y de su Presidente, que entre otras cosas persigue que los deportistas de alto rendimiento no dejen sus entrenamientos por falta de apoyos económicos y que además se cuente en el Distrito Federal con la infraestructura suficiente y en buenas condiciones para todas las disciplinas.

En mi partido, en el Partido Verde, estamos convencidos de la enorme importancia que tiene impulsar el deporte. Estamos viviendo una época en la que el sedentarismo y la comida de mala calidad está cobrándonos la cuenta, y

nosotros, nuestros hijos, amigos, familia estamos pagando a costa de nuestra salud con enfermedades como la obesidad y otras relacionadas con malos hábitos y la falta de ejercicio físico. Sin el deporte no es posible un sano desarrollo físico y mental y el peso que debe darse a esta materia en las agendas políticas de los gobiernos, particularmente en el sector educativo y de salud pública, debe de ser considerable.

Los beneficios de la creación y desarrollo de una cultura deportiva son muchos y muy importantes: prevención de enfermedades, disminución en el consumo de alcohol y drogas, ya que una persona que practica regularmente el deporte es una persona que aprende a respetarse a sí misma y por lo tanto a cuidar de su cuerpo, además de la disminución de conductas agresivas y violentas, mayor autoestima y muchas cosas más.

Por todas estas razones es un orgullo enorme estar frente a todos nuestros candidatos de este año a recibir este galardón. Desde esta Tribuna los felicito y de verdad, porque todo su esfuerzo ha valido la pena y hoy están entre los atletas de alto rendimiento más importantes de este país y los más destacados del Distrito Federal.

Los invito además, a unir fuerzas y es que tenemos ante nosotros un gran reto: vencer el sedentarismo, la obesidad, los malos hábitos y debemos impulsar en particular a los niños y a los jóvenes, cuya vida apenas inicia, a levantarse del sillón donde pasan en promedio 4 horas viendo la televisión.

Ustedes conocen el valor de un reto y del trabajo que se requiere para alcanzar una meta, por eso están aquí y por eso les pido que continúen esforzándose e inspirando a otros a que realicen sus sueños.



va

El Deporte como Instrumento contra las Adicciones

Diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas
Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología
Fotos: Archivo

“**P**ara la gente de todas las naciones que ama el deporte, sus valores, el buen estado físico, el juego limpio, el trabajo en equipo y la búsqueda de la excelencia, ésta puede ser una poderosa fuerza positiva en la vida de los pueblos devastados por la guerra o por la pobreza, principalmente de los niños y jóvenes y, me permito agregar, en nuestro caso, la inseguridad que estamos

viviendo”, palabras de Kofi Annan, Secretario General de Naciones Unidas.

Es un honor para mí dar la bienvenida a nuestro judoka Eduardo Avila Sánchez; al doctor José Sulaimán, al doctor Jacinto Licea, a nuestras parolímpicas Patricia Bárcenas y Amalia Pérez, a nuestros luchadores “Santo” y “Fantasma”, a nuestros boxeadores en este caso la presencia de “Pipino” Cuevas; al equipo de fútbol americano Águilas Blancas del Instituto Politécnico Nacional y a otros muchos más que nos acompañan como Víctor Estrada, de Tae Kwon Do.

A todos ustedes y a los que no están presentes muchísimas gracias por su ejemplo y dedicación.

En el grupo parlamentario de Nueva Alianza tenemos presente la importancia de hombres y mujeres en la construcción del futuro. Estamos convencidos de que la educación es el mejor medio para alcanzar la libertad, la igualdad y garantizar la justicia social. Es a través del desarrollo científico y tecnológico como la columna vertebral y el espacio estratégico para el crecimiento económico y humano, más aún si éste es aplicado a las actividades físicas y deportivas.

En Nueva Alianza, en mi partido, que es un partido al servicio de la nación y de los intereses generales de todos los mexicanos, de los que se encuentran principalmente interesados en los temas de salud, educación y medio ambiente, mismos que pretendemos fortalecer a través de diversas actividades de educación física y la práctica deportiva.

En México, el derecho a la educación a través del desarrollo de actividades relacionadas con la educación física y el deporte, ésta consagrada por nuestro Constituyente en el Artículo 3º de la Carta Magna, por lo que nuestro país está en armonía con el concierto internacional de las naciones.

Es evidente que para el derecho constitucional el acceso a la salud, educación física y el deporte, tienen vital importancia, que refuerza la acción formativa del individuo y favorece los valores humanos fundamentales, que sirven de base al pleno desarrollo de todos los pueblos.

La educación física y la práctica del deporte, fomenta en las nuevas generaciones una ética del cuidado de sí mismo, la confianza, el trabajo en equipo, la disciplina, el orden, la competencia para ser cada día mejores, de la amistad cuando se practica esta virtud, la toma de decisiones, la integración familiar, el respeto a las reglas y a los jueces que las aplican, en un ambiente de responsabilidad social, con transparencia y cuentas claras, su práctica es crucial para una vida prolongada y saludable.

Por ello es necesario crear políticas públicas que contemplen programas de educación física y deporte, que incluya no sólo el nivel educativo básico como es preescolar, primaria y secundaria, sino que también en el medio superior y superior como en otros países, como ejemplo, Singapur, el primer país de educación en el mundo, el país más avanzado en el tema cultural y de desarrollo humano; gracias a sus instalaciones deportivas en sus planteles escolares.





Esto es necesario, que nuestro sistema educativo contenga actividades semanales mínimo de 3 horas, mismas que deberán de tener valor curricular para que no sean optativas, las cuales han de concebirse en función de las necesidades y las características personales de los participantes, así como de las condiciones institucionales, culturales, socioeconómicas y climáticas de nuestro país.

A la par de la creación de los programas, se debe prever una alta formación con excelencia de los recursos humanos, instalaciones y equipos y materiales apropiados en cantidad suficiente y con la más alta tecnología. Los integrantes de esta Soberanía, no hemos sido ajenos a estos temas: salud, educación y deporte.

En esta Soberanía hemos presentado reformas a la Ley de Educación y Salud para realizar un examen médico integral a todos los alumnos de educación básica por una cultura preventiva, una detección temprana de enfermedades que permita su tratamiento oportuno.

Como es del conocimiento de todos, tenemos el vergonzoso primer lugar en el mundo de obesidad infantil en este país. Debemos establecer un nuevo estilo de vida para la salud de nuestras niñas, niños y jóvenes.

Hemos modificado la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para establecer los bebederos con agua potable en las escuelas y en los deportivos de esta ciudad capital y mejorar sus instalaciones hidrosanitarias para prevenir enfermedades y trastornos de la salud entre nuestros niños y jóvenes.

Hemos modificado la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para establecer y eficientar las instalaciones de educación física y deporte en las escuelas, para fomentar la capacidad y habilidad de los educandos, previniendo vicios y adicciones entre los menores.

Hemos reformado la Ley de Educación del Distrito Federal para incorporar las actividades relacionadas con la educación física y el deporte a nivel medio superior y superior, materia con la que no contamos en este país.

Para estimular las capacidades y habilidades de los estudiantes, prevenir enfermedades y alejarlos de vicios y adicciones.

La nueva Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal para establecer instituciones deportivas que permitan una coordinación y vinculación armónica de las autoridades capitalinas, para el apoyo y estímulo de los deportistas y nuevos valores con un pleno desarrollo integral de las capacidades y habilidades del ser humano en todos sus niveles competitivos.

Hemos presentado un exhorto a la Secretaría de Educación Pública para que reforme el Reglamento existente desde 1948, para que en las cooperativas de los planteles escolares sólo haya consumo de alimentos nutricionales y bajos en calorías.

Hemos considerado que nos hace falta educación, menciona en sus palabras nuestro galardonado el día de hoy. Por eso, porque él hace mención a todos estos temas que se requieren en esta Ciudad Capital y en nuestro país, he mencionado que el tema no nos es ajeno, hemos participado con conciencia en esta IV Legislatura.

Por último, quiero mencionar que para mí es un honor como mujer, como profesionista de la educación y como legisladora de Nueva Alianza, presenciar, la entrega a la Medalla al Mérito Deportivo a un hombre mexicano, Eduardo Ávila Sánchez, ya que con el fomento a la cultura de la educación física y deportiva en el Distrito Federal podremos prevenir vicios y adicciones en la sociedad y construiremos ciudadanía que aporte lo mejor de sí para su patria y al género humano.

A todos ustedes, muchísimas gracias por permitirme haberme excedido de mi tiempo y sobre todo, si me permiten, quiero parafrasear a Juárez, que nos decía "por cada soldado un maestro en las escuelas", y yo quisiera permitirme mencionar "por cada arma y elemento nocivo de corrupción y de adicciones, apoyos para nuestros jóvenes deportistas en la Ciudad Capital y en nuestro país".

La Política en el



Diputado Jorge Schiaffino Isunza

Diputado Jorge Schiaffino Isunza
Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Pública
Fotos: Archivo

Ante la imposibilidad por el corto tiempo que tenemos de mencionarlos a todos y cada uno de ustedes, quisiera que recibieran el saludo del Partido Revolucionario Institucional en la persona de nuestro homenajeado el día de hoy, del deportista Eduardo Ávila Sánchez. Bienvenidos.

Qué bueno que asistan a esta que es la máxima Tribuna de los capitalinos, que tiene también por costumbre afortunadamente reconocer en este tipo de ceremonias a sus deportistas, también a sus policías y también a los ciudadanos de la capital que se destacan por el servicio a ella.

Mi compañera que me antecedió en uso de la palabra ha hecho un recuento de lo que como Asamblea, como ciudad, hemos hecho muy puntual. También Carmen Peralta manifestó que en esta Asamblea hemos ya aprobado una nueva Ley de Educación para el Deporte.

Yo quisiera tocar un tema muy sensible, un tema que creo que es el meollo del asunto, y antes de hacerlo, desde luego, a nombre del Partido Revolucionario Institucional felicito a todos los que han sido mencionados y de manera particular a Eduardo, que además nos enteramos y seguramente lo dirá aquí el PRD, porque además fue gestión de él, que no había sido convocado y de inmediato lo fue cuando en esta Asamblea se leyó el dictamen.

Enhorabuena, Eduardo y sabemos que vas a dar muy buena competencia donde vas a ir.



Deporte

El tema que quisiera tocar tiene mucho que ver con la política y el deporte. La política en el deporte sirve, desde nuestro punto de vista, para hacer políticas públicas que beneficien al deporte.

Por desgracia de repente se confunde, y de repente la política entra al deporte y es cuando todo se echa a perder. De repente también hay deportistas que le entran a la política, sin mucho conocimiento y pensando también que su nombre puede ser tan importante como para ganar voluntad de ciudadanos.

Nosotros vamos a seguir haciendo esfuerzos porque las políticas públicas del deporte lleguen justamente a beneficiar a los deportistas.

Siempre que vamos a alguna contienda hay mil argumentos primero para acudir y luego por los lugares que se ocupan.

Yo estoy seguro que si todos hacemos esfuerzos por apoyar a los deportistas de alto rendimiento, por apoyar las políticas públicas en las escuelas, a todos los jóvenes que les podamos poner como tareas el deporte y poner mucha atención en quienes pueden tener facultades, vamos a salir adelante.

Qué bueno que la Asamblea tiene este tipo de actividades y este tipo de reconocimientos que pueden incentivar a todos los deportistas.

Finalmente, porque hemos agotado el tiempo, quisiera aprovechar la

oportunidad a nombre del partido para reconocer a don José Sulaimán, que también en esta ceremonia se le hará un homenaje, sobre todo ahora que vimos que nuestro boxeo va otra vez a ser orgullo nacional con esos tres campeones que tuvimos en días pasados.



Diputado Samuel Hernández Abarca



Diputado Jose Antonio Zepeda Segura

El deporte e

Jazmín Durán
Fotos: Archivo

Entrevista: Reinaldo Salazar
Entrenador de Taekwondo

En la olimpiada de Atenas 2004, Reinaldo Salazar, sólo tenía un objetivo, lograr conquistar medallas en la disciplina que ha practicado y enseñado durante toda su vida, el Taekwondo. La tarde del 26 y 27 de agosto de aquel año, cuando observaba como le era colocada la medalla de bronce a Iridia y la de plata a Oscar, sus dos hijos, supo que los años de práctica habían valido la pena. Justo el día en que Iridia dio a luz a una hermosa bebé, *Asamblea*, logró contactar a Reinaldo Salazar, para conocer la visión que tiene sobre el deporte en nuestra capital.

■ ¿Qué percepción tiene del deporte en México?

Que es pobre. Es necesario trabajar más en cuanto al apoyo de becas, hay que encontrar más talentos, hay que establecer realmente un plan nacional de desarrollo deportivo o del deporte, porque la verdad no existe la masificación que se debería tener, una prueba de ello es la falta de preparación de quienes entrenan a la gente.

■ Haciendo referencia específicamente a la disciplina del Taekwondo, ¿Cuáles son los obstáculos que este deporte enfrenta?

Justamente en el mes de mayo, el Taekwondo va a cumplir 40 años de que llegó a México, sin embargo, este tomó más auge después de que Víctor Estrada ganara la medalla de bronce durante los juegos Olímpicos de Sydney 2000, a partir ese momento la gente comenzó a fijarse más en este deporte y a pesar de que se le ha dado difusión, obviamente falta apoyo por parte de muchos organismos y de muchas empresas que pueden promocionarlo por ser un deporte nuevo.

Por tal motivo, los dirigentes deben estar más capacitados, que conozcan realmente lo que implica practicar esta disciplina, ya que desgraciadamente como en muchos de los casos, las federaciones son los primeros que ponen grandes obstáculos al desarrollo del deporte en los muchachos, trabas que principalmente llegan a ser burocráticas.

Otro de los problemas, es que no existen apoyos económicos, el Taekwondo es un deporte caro, porque hay que comprar el equipo de protección (coderas, espinilleras, guantes, etc.), más la afiliación a una asociación, lo cual significa otro gasto extra.

Generalmente los padres de los jóvenes son quienes asumen todos los gastos, desde exámenes, giras, torneos, en fin, hasta que ya llegan al alto rendimiento, es entonces que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) se hace cargo de los atletas a través de becas para que tengan logros deportivos, situación que afecta a muchos talentos que se quedan en el camino por no poder pagar todos los gastos que el Taekwondo implica.



es Vida



Importante impulsar a los atletas talento y ayudar a los deportistas lesionados



Hay que tener una muy buena disciplina, una capacidad muy bien cimentada en cuanto a la necesidad de superación, así como a tomar planes de desarrollo deportivo estrictos, basándose siempre en la investigación científica y metodológica

■ **¿Cuáles sería los elementos necesarios para evitar que estos jóvenes se queden a "mitad de camino"?**

Se necesita promover eventos donde se seleccionen a los deportistas que se vislumbran como atletas de excelencia, aptos para el alto rendimiento, para que posteriormente se les realicen pruebas físicas y pruebas funcionales para decirles "tu sirves para este deporte y te vamos a preparar, erogar grandes cantidades de dinero para poder tener una preparación de calidad".

■ **¿Cómo lograr una disciplina para avanzar en este deporte?**

Principalmente hay que tener una muy buena disciplina, una capacidad muy bien cimentada en cuanto a la necesidad de superación, así como a tomar planes de desarrollo deportivo estrictos, basándose siempre en la investigación científica y metodológica. Mi labor ahorita después de haber estado en dos olimpiadas como entrenador olímpico, es dar ponencias y seminarios donde pongo de manifiesto que es importante la cultura del deporte, pero a través de sistemas de estudios científicos, porque no podemos dejar nada a la improvisación o a lo empírico.

■ **¿Es importante legislar en esta materia?**

Si es importante legislar en esta materia, para empezar, creo que la CONADE le tiene miedo a las Federaciones, porque nunca se mete y la Comisión es muy solapada en sus malos manejos, siendo que los recursos que se están utilizando son federales, son recursos del gobierno que deben ejercerse de una manera muy clara en beneficio de los atletas. Entonces es ahí donde se debe legislar para establecer mecanismos de promoción y de capacitación para los entrenadores, "porque aquí llega quien quiere" y en muchas de las veces no tienen la capacidad para dirigir a una selección y nada más se hace por política, esto lo digo por experiencia, ya que conmigo estuvieron trabajando todo el ciclo de juegos centroamericanos, panamericanos y olímpicos, Iridia, Oscar, Guillermo Pérez, María Espinoza, a pesar de que la Federación me pidió que sólo me dedicara a mis hijos, "si yo a esto le hubiera hecho caso, no hubiéramos desempeñado el tan excelente trabajo que se hizo durante los estos certámenes, esto nos dio mucha tristeza, como es posible que la Federación y sobre todo la CONADE solape ese tipo de cosas", por eso es fundamental establecer normas

que hagan de la relación entre atletas, Federaciones y entrenadores una sola, lo cuál implicaría un manejo mucho más transparente.

■ **¿Cuál sería la legislación ideal?**

Primero que el atleta este por encima de la reglamentación de las Federaciones, obviamente la Federación es importante, porque es quien busca los mecanismos de trabajo y capacitación, lo que falta es que se desempeñen de una manera clara, y sobre todo que los deportistas no estén por debajo de su yugo, porque ese es el problema que hemos tenido.

También es muy importante legislar en cuanto a los apoyos que se les otorgan a los deportistas, porque se olvidan de estos una vez que han conquistado la gloria, situación que es muy perjudicial, principalmente para aquellos que practican los deportes de contacto, ya que esta es actividad deja muchas secuelas físicas a través de los años, y en México, el atleta tiene que ver por sí mismo. Por ello yo solicitaría que dentro de la nueva normatividad que se plantea realizar, se estableciera el otorgar una ayuda sea médica o económica (con cierta vigencia), después de que el atleta termine su vida deportiva, un ejemplo de estos casos no apoyados, por mencionar uno de tantos, es el del Pirata Morgan, quién perdió su ojo y nadie lo ayudó.

Dentro del foro denominado "Análisis de Riesgo y Proyección de los Deportes de Contacto" que organizó la Comisión del Deporte de la Asamblea Legislativa, en diciembre del año pasado, varios de los invitados comentamos que era importante aprovechar una de las instalaciones del Gobierno del Distrito Federal; ya que "en lo personal me ha tocado llevar a varios atletas lesionados al Hospital General de Balbuena o al Hospital de Xoco, donde nos dicen que tienen otros casos más urgentes por atender, situación que se enmendaría si tuviéramos un hospital donde se prestará el servicio únicamente a los atletas.

■ **¿Algún mensaje final que quisiera compartir para nuestros lectores?**

El deporte es vida, nos ayuda a ser unas personas más tranquilas, es parte de nuestra vida cotidiana, entonces, practicarlo nos hace sentir bien. La vida la tomamos bajo otra perspectiva cuando se practica alguna disciplina, pero sobre todo el deporte aleja a la gente del vicio, de las drogas y del alcohol.

Ignacio Flores Ocaranza.

La pasión manda: Conocimiento, Disciplina, Fuerza

Edgar Piedragil
Fotos: Archivo

Después de jugar en la calle y en los torneos de barrios en la delantera, el día que el lateral derecho del primer equipo de la Máquina Celeste se lesiona, el entrenador lo llama para jugar en esa posición y entrenar en vísperas de su siguiente encuentro. Su debut profesional fue el 17 de marzo de 1973 portando el número 2 en la playera del Cruz Azul, en el imponente Estadio Azteca, frente a un Laguna al que vencieron con dos goles contra uno recibido.

Historia de una herencia

Su padre tenía al fútbol como el deporte de su vida. Cinco hermanos nacieron en un hogar donde se respiraba el ambiente deportivo hasta en la cocina. Seguramente aprendió a caminar pateando un balón, pues a los tres años ya tenía suficiente fuerza en las piernas para mandarlo hasta el extremo donde estaba su papá.

Los tiempos cambian pero los genes permanecen. Su herencia es la disciplina, la fuerza y el conocimiento pues en su momento su padre le enseñó todo lo que sabía sobre el deporte y lo alentó a perseguir un sueño: Convertirse en un gran jugador. Entre los 8 y 9 años se inscribe en la liga Fátima de Don Carlos Rodríguez donde empieza a jugar con regularidad; entre los 15 y 16 años, y con la convocatoria al Primer Torneo de Barrios, su padre decide conformar e inscribir un equipo en que participan cuatro de los hermanos.

De su desempeño surge la invitación a realizar pruebas en las fuerzas básicas del América, desafortunadamente no es requerido y se decepciona por un tiempo del fútbol. Pero la fortuna puede más que la tristeza, y una mañana encuentra un anuncio en el periódico donde se invita a jugadores a una serie prácticas para la conformación de un equipo piloto en el estado de Hidalgo. Esa convocatoria lleva la firma del Deportivo Cruz Azul. Tenía 17 años y fue uno de los elegidos entre los más de tres mil futbolistas que se presentaron.

Celeste: el color de una vida

De la temporada 72-73 a la 90-91, Ignacio Flores aportó un juego inteligente a la organización, su estilo como lateral derecho le imprimió un sello a la defensiva celeste. Toda su vida ha portado con orgullo la playera de La Máquina, al parecer es el único jugador que ha guardado fidelidad a su institución.

Dos años antes de retirarse de las canchas comenzó su curso con miras a convertirse en entrenador. Justo unos días antes de su último partido contra "las chivas" del Guadalajara —el cual se fue sin goles para ninguna de las dos escuadras—, termina su preparación y se une al cuerpo de entrenadores del Cruz Azul.

Emprende su trabajo con fuerzas básicas, con segunda y tercera división, con el equipo de Primera A en Oaxaca y en Primera División como auxiliar de Jesús del Muro. A lo largo de poco más





“Lo realizado por Jesús Ramírez con la Selección Sub 17 es un ejemplo que debería servir para el deporte nacional. Los muchachos antes de salir a competir ya sabían que iban a ser campeones. Fue un trabajo de tres o cuatro años, desde la observación de los jugadores hasta el desarrollo del primero y último partidos”

de tres lustros ha visto llegar e irse a jugadores que llegaron con empuje y ganas, pero que se quedaron en el intento, pues considera que en este deporte en particular “el factor suerte influye muchísimo, estar en el lugar correcto en el momento justo. Después de tantos años en el fútbol, me he encontrado a jugadores que llevan ocho o diez años en primera división, y que en su etapa formativa no figuraban; de verdad creo que la suerte los puso en el equipo correcto, con el técnico exacto que pudiera darles la oportunidad de iniciar una carrera a nivel profesional. También considero que, y hablando de condiciones futbolísticas, hay algunos que no deberían siquiera haber debutado en primera división, por sus condiciones de formación y de proceso para llegar a ser parte de un equipo profesional.”

Su vida profesional estuvo coronada de éxitos, pues su equipo fue campeón durante tres temporadas consecutivas en los años 70 y dos durante los 80, aportaban entre ocho y nueve jugadores a la Selección Nacional. “Se vivía en un compañerismo que se reflejaba en la cancha. Éramos una familia que jugaba fútbol cada fin de semana, entrenábamos muy comprometidos, las familias nos conocíamos perfectamente bien. Incluso los extranjeros que llegaron se compenetraban muy bien con nosotros. Don Guillermo Álvarez Macías, presidente del Cruz Azul, incluso antes de traer a un jugador extranjero hacía un seguimiento del tipo de persona que era y con quiénes convivía.”

Mente, cuerpo y alma, la ecuación perfecta

Después de casi veinte años de entrenador y de una vida dedicada al fútbol, la experiencia le ha dado la

certeza de que convertir la pasión en inteligencia es la mejor estrategia.

Está convencido de que “los jugadores que no llegan a realizarse en lo profesional, es por una cuestión de mentalidad que afecta sus carreras. No abrazan con verdadero entusiasmo ese sueño que tienen por ser auténticos deportistas y trascender. Los jóvenes no tienen claros y bien definidos sus objetivos personales, no establecen una ruta crítica para lograrlos. Solo piensan en jugar en Primera División, pero no saben que tienen que conducirse como verdaderos profesionales desde los 14 ó 15 años que empiezan su formación.”

Todos los días entrena junto a sus muchachos en la escuela de Cruz Azul, pero lo hace con la misma disciplina que a él le imponían para jugar con el primer equipo. “El trabajo diario es lo que les dará la posibilidad de ser mejores, no sólo en el terreno de juego, sino en todos los ámbitos de la vida. Ascender a Primera División no es lo complicado, permanecer vigente es lo difícil, se necesita constancia y mucha determinación. En el campo los entreno con la misma intensidad que si estuvieran en la liga a fin de que su cuerpo vaya acostumbrándose al alto rendimiento. Lo mismo aplico en la parte formativa, pues de lo contrario no van a conseguir obtener una carrera larga en este medio tan competitivo. Lógicamente lo hago respetando su edad, inquietudes y el momento que están viviendo.”

Lejos de las individualidades, algunas destacadas otras no tanto, el fútbol es un juego de asociación que depende de la exacta coordinación de las partes. A pesar de tener esta claridad no hemos logrado aún tener un equipo que cumpla a cabalidad con esta perspectiva. “Creo que mucho tiene que ver con los programas de enseñanza, seguimos los mismos planes que hace 10 años, no estamos actualizados. Creo que ya es momento de encaminarlos hacia la competencia, hacia la realidad del ámbito deportivo internacional, y no hablo solo del fútbol, sino de todos los deportes con los que participamos en el mundo.

“Lo realizado por Jesús Ramírez con la Selección Sub 17 es un ejemplo que debería servir para el deporte nacional. Los muchachos antes de salir a competir ya sabían que iban a ser campeones. Fue un trabajo de tres o cuatro años, desde la observación de los jugadores hasta el desarrollo del primero y último partidos. Ese es el referente de cómo se debe trabajar en grupo para alcanzar un objetivo. Esa es una cuestión de mentalidad, algo que tenían claro Jesús Ramírez y su cuerpo técnico, pero sobre todo su área psicológica.

“Es el mejor modelo que podemos tener. Desafortunadamente el ejercicio de la mente se deja hasta el final en todos los deportes. Para muchos primero es la técnica, luego la táctica, la física y al final la mental, considero que debería ser a la inversa. Considero que debemos prepararnos mentalmente para poder desarrollarnos físicamente bien, después técnicamente bien y, ya posteriormente ir a la competencia. Pero la cuestión mental es básica para iniciar cualquier actividad, cualquier deporte.”

Política social y trabajo parlamentario,

la clave de

Samuel Hernández Abarca

Edgar Piedragil
Fotos: Comunicación Social ALDF



Fue electo por el Distrito XXIX local de Iztapalapa de donde es originario. No ha dejado de vivir y estar al pendiente de las necesidades de quienes lo eligieron.

Su colonia, Desarrollo Urbano, sigue padeciendo muchas de las carencias de servicios de la mayoría de la demarcación; sin embargo, se ha preocupado por conocer cercanamente las necesidades de sus vecinos a través de los diferentes Módulos de Atención Ciudadana que ha impulsado.

En esta IV Legislatura, Samuel Hernández Abarca, diputado de mayoría relativa por el Partido de la Revolución Democrática, ha participado activamente en cada una de las iniciativas y leyes que tuvieron una relevancia social: Interrupción legal del embarazo, protección a los no fumadores, sociedades en convivencia. Es presidente del Comité de Asuntos Editoriales, que a través de algunos libros dedicados a las figuras de Diego Rivera, Heberto Castillo y Juan Ramón de la Fuente, en otros títulos, particularmente la edición y la distribución gratuita de ejemplares de las leyes que rigen la capital, han dado la oportunidad de mostrar una faceta distinta de su trabajo parlamentario.

Es, también, secretario de las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y Notariado, desde donde ha apoyado diversas acciones e iniciativas que benefician a la sociedad. Es integrante de las comisiones de Derechos Humanos y de Gestión Integral del Agua, particularmente en ésta última ha emprendido acciones a fin de que las colonias de Iztapalapa que padecen desabasto del vital líquido, puedan tener condonaciones al pago de este servicio.

¿Qué ha cambiado en su perspectiva cuando ve que la Asamblea Legislativa aprueba las condonaciones, pero la gente en tu comunidad sigue necesitando este vital líquido?

Primero, la condonación del pago por el servicio de agua no es una solución al problema, es una cuestión de justicia para la gente, puesto que no recibe el servicio, sin embargo, tiene que pagar por ello, los recibos siguen llegando no así el líquido.

El agua que llega a Iztapalapa no es del Sistema Cutzamala, proviene de pozos perforados a más de 200 metros de profundidad. Este es el problema, ya que el agua fósil, estancada por mucho tiempo, viene contaminada con manganeso y con un olor a putrefacción, y al contacto con el oxígeno toma una coloración ocre.

El otro problema, de la escasez, se debe fundamentalmente no sólo a que son pocas horas —dos o tres—, en que la gente recibe el servicio, sino a que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) no da aviso a las colonias sobre los horarios del tandeo, provocando que muchas personas en espera del líquido, y al no caer ni una gota a la hora indicada, dejen abiertas las llaves y ésta se desperdicie cuando por fin se recibe.

La condonación de pago fue para un número de colonias que no reciben de manera regular el servicio, hay algunas en que éste ya se regularizó, por lo que entran a un nuevo esquema de pagos. Actualmente, entre 70 y 80 por ciento que ya se encuentran regularizadas, por lo que hemos logrado avanzar en este rubro; sin embargo, aún quedan proyectos pendientes como la construcción de un tanque de almacenamiento en la colonia Buenavista que el SACM acordó desde el año 2007 y que hasta la fecha sigue en el papel, igual que la edificación de dos plantas potabilizadoras.

El problema sigue siendo muy serio. He tenido la oportunidad de platicar con los vecinos del Distrito XXIX y XXVI para conocer sus preocupaciones y encontrar soluciones que les benefician. No es posible que continuemos pidiéndole a la gente que siga comprando garrafones o botellones de agua para realizar el mínimo de sus actividades. Vivo en la colonia Desarrollo Urbano que es una de las zonas a las que menos agua llega, hemos pasado hasta dos o tres meses sin una gota. He logrado organizarme con los vecinos, realizando operativos con pipas para surtirlos de agua y que sean ellos quienes primero la reciban con el propósito de que los beneficios sean directos, no por ser diputado voy a aprovecharme como otros lo hacen, aquí debemos ir al parejo de la gente, porque tenemos las mismas carencias.

Otra de las acciones que impulsamos fue el cambio de la red de tuberías metálicas por tuberías de neopreno que ya presentaban muchas fugas, entre un 30 y un 50% del agua se desperdiciaba por esta razón. En ciertas colonias cuentan con la presión necesaria para que el líquido llegue a los hogares. A diferencia de otras delegaciones, Iztapalapa no recibe agua del Sistema Cutzamala, vivimos de los pozos, y aún cuando tenemos una planta potabilizadora en el Cerro de la Estrella, el agua que se trata ahí se envía al lago de Xochimilco con la finalidad de seguir alimentando los mantos freáticos y evitar la resequedad de la tierra, misma que provoca los hundimientos y agrietamientos que se han dado en los últimos años.

Las zonas de Iztapalapa como las colonias Francisco Villa, La Era y el pueblo de Santa Cruz sufren de hundimientos diferenciales provocando agrietamientos en los hogares, esto debido fundamentalmente a la sobre explotación de los mantos freáticos. Lo mismo sucede en la zona de Ermita-Zaragoza, donde el problema es más serio, pues ya es necesario reubicar a toda la gente pues se encuentra en un grave riesgo, las casas muestran inclinación y no existe una forma segura de remodelarlas. Lo que se tiene que hacer en ese caso en particular es la reubicación.

Entonces, se tienen que buscar alternativas viables, ¿existen, están en proceso de estudio, de análisis?

Lo que pasa es que la sobre explotación provoca que existan hundimientos diferenciales, y si le sumas que existen dos fallas geológicas, esto provoca mayores daños en los hogares de las familias. Los derrumbes que se han registrado tienen la

misma causa, como todo se ha ido urbanizando sin un plan adecuado de desarrollo, el agua busca sus cauces naturales de escurrimiento y al no encontrarlos y filtrarse, la misma presión reblandece el suelo y provoca su desgajamiento.

El gobierno federal tiene que actuar en este sentido, tanto el local como el delegacional, para reubicar a la gente en otro lado, evitando riesgos innecesarios en la zona. Todo eso es también provocado por el agua. Debemos empezar a cambiar esta situación, si el agua no nos llega del Cutzamala, empecemos a estudiar nuevas opciones que permitan a la gente vivir sin carencia del vital líquido.

Actualmente se están analizando alternativas para traer agua de otras regiones hacia la capital. De Veracruz, de Hidalgo, lugares donde existen cuencas que se pueden aprovechar, medir la cantidad de litros por segundo que se pueden recibir, la inversión requerida, que sumado a lo recibido del Sistema Cutzamala, puede resolver el problema de la ciudad, pero sobre todo de Iztapalapa, lugar donde casi nunca tenemos agua.

Queremos decirle a la gente de Iztapalapa que la situación no se va a solucionar de la noche a la mañana, sin embargo, estamos trabajando en acciones concretas como la construcción de un tanque de abastecimiento más que servirá para seguir paliando en la medida de lo posible la necesidad de la población. Seguimos buscando acuerdos que nos beneficien. Sobre todo que existan acuerdos claros y precisos entre el SACM y la CONAGUA, que operen e inviertan como deben y no que dejen obras a medias, como el caso del acuífero que se inició para resolver el problema en Iztapalapa y que lleva años sin ser concluido.



De izq. a der.: Diputados Daniel Salazar (Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua) y Samuel Hernández (Presidente del Comité de Asuntos Editoriales)

El Deporte, la clave de El Fantasma

Con un poco más de tres décadas entre las cuerdas y la lona, con presencia en cuatro de los cinco continentes *El Fantasma* nos permitió conocer lo que hay detrás de un deporte cuya afición día a día se acrecienta, pero que también sufre y se apasiona con el misterioso mundo de máscaras, cabelleras, llaves y contrallaves, pero sobre todo, nos permitió asomarnos a un deporte que ha sido un gran creador de mitos.

Cordialidad y amabilidad, contrastan con el fuerte magnetismo de un hombre que se ha forjado a sí mismo y cuya experiencia y conocimiento transmite a las nuevas generaciones; desde la Presidencia de la Comisión de Lucha Libre del Distrito Federal. Llegamos justo en el momento en que entregaba su licencia a una joven promesa del pancracio y en sus palabras pudimos constatar que la serenidad es una buena consejera: "Si tienes un trabajo o estás estudiando, no lo dejes. Sólo se puede vivir de la lucha libre si logras ser una estrella y tener cartel, pero en ese camino tendrás que disciplinarte, entrenar duro y prepararte para lograr tu objetivo."

El Fantasma ha encontrado en la práctica deportiva la clave para la eterna juventud. Desde la infancia el deporte se ha convertido en una disciplina que hoy es una constante en su vida. A los 12 años pisa su primer gimnasio para entrenar box, después emplea siete años en el estudio del Karate Do y, cuando tuvo el peso y la estatura adecuada, ingresa al físico-construccionismo.

Uno de sus compañeros —hermano de Jesús García, *El Rebelde*—, lo invita a que pruebe suerte en la lucha libre; a pesar de su resistencia, un día se presenta a los Baños Florida, donde se entrenaba lucha libre y, para su sorpresa, no era lo sencillo que se veía desde fuera. Un año estuvo practicando lucha olímpica y grecorromana con la constancia de un guerrero, hasta que un día Rafael Salamanca (q.p.d.) lo toma como su discípulo para enseñarle todo sobre la lucha libre.

Después de algunos años de práctica y entrenamiento, se le presenta la oportunidad de realizar un examen para luchador profesional en la Arena México —la Catedral de la lucha libre. De alrededor de 100 aspirantes, sólo dos resultan aprobados. Su nombre de combate se lo debe a Rafael Barradas Osorio, secretario de la Comisión de Lucha Libre, en ese entonces presidida por Luis Spota, quien no aceptaba que los luchadores utilizaran nombres en otro idioma que no fuera el castellano. De *Top Secret* pasa a *El Fantasma*, aconsejado por Valente Pérez, director de la revista Lucha Libre. Así nace una estrella.

Hace una década, quiso el destino, que en la sala de espera de un aeropuerto se encontrara con Cuauhtémoc Cárdenas, su paisano, y le expusiera sus planes y sueños sobre lo que la lucha libre debería ser en la capital del país. Con la experiencia de la lucha libre diaria, considera que no hay mejor manera de realizar un buen trabajo en la Comisión de Lucha Libre que batallando cotidianamente.

La lucha libre es un deporte que se exporta, ¿cómo hacer para que otros deportes corran la misma suerte?

La lucha libre es el segundo deporte más popular después del fútbol, además en la República Mexicana es una tradición, se ha vuelto parte de nuestra cultura.



e la eterna juventud:

Edgar Piedragil
Foto: Archivo



¿Quién, de niño, no jugó a las luchitas? Te puedo hablar del deporte en general porque lo he vivido.

Generalmente la lucha libre, el box o los deportes rudos y de contacto, uno llega a ellos por hambre, realmente porque tienes hambre. A lo largo de estos años en que he pasado por muchos gimnasios, por muchos deportivos, he podido darme cuenta de ese gran apetito, no sólo de la fama, sino la del estómago. Muchos se van a correr por las mañanas, entrenan y cuando salen van a comer para lo que les alcance: Una comida corrida, unas tortas, o lo que puedan pagarse. Sólo se cuenta con ganas, con deseos, no existe el apoyo de nadie. Las ganas de sobresalir es lo que los mantiene.

El deporte en México es uno de los patitos feos. Llámese box, llámese lucha, llámese como sea. El fútbol es un caso muy similar. Los futbolistas estrellas son los que ganan. Pero cuánta gente no hay afuera, en las divisiones inferiores o en los llanos que valen la pena y que nunca sobresalen por falta de apoyo; porque si aquí quieres hacer algo, si tienes deseos, sueños e ilusiones, debes forjarlos por ti mismo.

El deporte lo relegamos a los grandes deportistas, pero ¿cómo volverlo una disciplina?

Lo más importante de un ser humano debe ser la práctica de un deporte. Éste te mantendrá siempre sano. Desafortunadamente no tenemos esa cultura, esa educación. La gente que tiene experiencia y que ha pasado por esto, muchas veces encuentra en la práctica deportiva una forma de ayudar a los demás.

El mejor mensaje que podemos darle a nuestros familiares, amigos y vecinos es que el deporte los mantendrá sanos, les ofrecerá una mejor calidad de vida; y eso lo podemos ver ahora con las campañas para vencer el sobrepeso de nuestra población. ¿Cuánta gente ves en la calle que está "gordita"? ¿A cuánta conoces que tenga una enfermedad o que se sienta enferma? El gobierno puede hacer mucho para lograr desarrollar una cultura deportiva, desde la creación y mantenimiento de las instalaciones existentes, hasta la creación de clínicas donde gente con experiencia —como nosotros—, podamos impartir nuestro conocimiento, entrenar a las personas, ayudarlas a mejorar su vida, pero uno solo nunca lo podrá realizar.

Tengo un gimnasio, por lo que puedo hablarte con datos duros, a la gente que llega los he logrado bajar de peso; personas que vienen con 110 kilos ahorita han logrado equilibrarse en 88, 85 kilogramos, sanos, con una condición física perfecta, sin nada de pastillas, simple y sencillamente enseñándoles a comer, a balancear su alimentación. Todo a base de puro ejercicio cardiovascular y una sana alimentación.

A quienes vienen conmigo les ofrezco salud, que es lo que les va a ayudar a tener una mejor calidad de vida. A través de esta enseñanza es como podemos lograr crear las redes necesarias para que todos, sin excepción, logremos una cultura deportiva que se convierta en una disciplina. El ejercicio limpia el organismo, elimina las toxinas, es la clave de la eterna juventud. Pero debes practicarlo diariamente, crearte una disciplina, con eso México cambiará, seremos una mejor sociedad, todo gracias a una cosa muy sencilla: la práctica deportiva.



LUCHA LIBRE

LA EXPERIENCIA

Fotografías proporcionadas por la Lic. Laura Martínez, encargada de Relaciones Públicas y Prensa de *Lucha Libre_La Experiencia* correspondientes al evento *Expo Lucha 2008*, realizado en el Centro Banamex en el mes de mayo del año pasado.

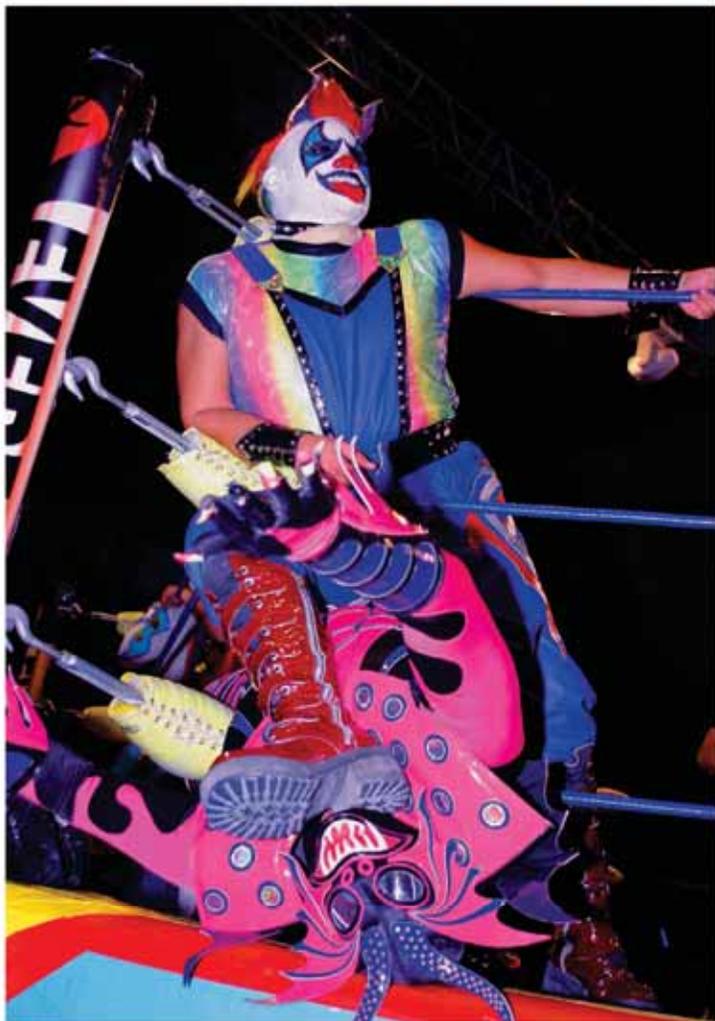












Lady Apache, mujer de lucha, mujer de batallas

Edgar Piedragil

Fotos: Comunicación Social ALDF



Sandra González alias "Lady Apache", durante el foro "Análisis de Riesgo y Proyección de los Deportes de Contacto", organizado por la Comisión de Deporte de la Asamblea Legislativa.

Su padre era un boxeador amateur que tenía la esperanza de que alguno de sus hijos se dedicara con la misma pasión al deporte que más ha amado en la vida. Tres lindas mujeres llegaron a su universo: Tres hijas que han destacado cada una en sus vocaciones. De ellas, sólo Sandra, aunque por derroteros distintos cumple con la suerte hereditaria. Se convierte en luchadora profesional.

A los 10 años descubre que le apasiona la lucha libre y a los 14 debuta en una función como parte de la fiesta de San Andrés Tetepilco, en el atrio de la iglesia. Siempre se destacó en los deportes,

al grado de obtener un número importante de reconocimientos a nivel escolar en deportes como el basquetbol y el atletismo. Siempre buscó sobresalir en algún deporte. Aunque intentó practicar la gimnasia olímpica y la natación, descubrió que no era lo suyo.

Con la inocencia de la infancia, que no le permitían medir los riesgos que la disciplina implicaba, aceptó la invitación de un profesor para aprender defensa personal a la par que con Raúl Reyes (q.p.d.) aprendía las técnicas de la lucha olímpica y la grecorromana, bases de la lucha libre.

En el mismo gimnasio donde entrenaba, también se encontraban practicando los luchadores Fuerza Guerrera y Negro Casas, justo en su momento de más gloria. De alguna manera se convirtieron en sus padrinos. "Recuerdo muy bien, nos platica Lady Apache, las palabras que al subir al cuadrilátero me dijo Fuerza Guerrera: 'Bájese del ring que esto es para los hombres. Nada más le digo que si usted se queda a entrenar este día, jamás se podrá bajar de un cuadrilátero.' Eso fue una bendición."

Un tanto la vocación y el apoyo y unión de la familia, aunado a una base espiritual sólida



lograron allanar el camino de Lady Apache hacia el papel estelar que ha protagonizado durante más de dos décadas. A pesar de que nunca demostró su inclinación hacia la lucha libre, su ídolo —y el de muchos mexicanos— fue *El Santo*, un ícono que se ha convertido en parte sustancial de la imagen de México en el exterior.

Antes de 1986 las mujeres que tenían a la lucha libre por profesión, no podían presentarse en las arenas de la Ciudad de México, un signo más de la visión machista que rodeaba a este deporte. Para ello, tuvieron que romper las barreras y prejuicios de algunos promotores y directivos que no creían que este tipo de lucha atrajera al público.

Al inicio, era edecán del equipo *Los Apaches* con quienes subía al ring. Es Moisés Zárate quien le da la oportunidad de entrar al desaparecido Pabellón Azteca y Pedro “*El Mago*” Septién quien la bautiza con ese nombre tan singular, que poco tiene —salvo por lo aguerrido—, con su carácter. Su primera lucha profesional la tiene contra otras mujeres que ya tenían recorrido un camino. Una iniciación de fuego: de compañera Estela Molina —primera campeona mundial en la categoría— contra *La Monster* (q.p.d.) y *La Canadiense*.

Su nombre se une a otras más, como *Zuleima*, *La Venus*, *La Briosa*,

Lola González, *La Pantera Sureña*, Martha Villalobos, entre otras, cuyo camino no ha sido fácil y que les ha permitido llegar a ocupar un lugar preponderante, venciendo todos los prejuicios y todas las opiniones sobre lo que se ve en la arena. “Muchas veces se suben los ánimos, si a veces ves que entre los hombres es duro, entre las mujeres es aún más fuerte. Cuando me inicié era un grupo más reducido que el actual, pero las pocas que estaban se imponían y dejaban sentir su presencia”.

Con casi un cuarto de siglo de trayectoria, reconoce que ha luchado con fiereza y con firmeza por el amor que tiene hacia la profesión, que diariamente renueva a través de su compromiso con las nuevas generaciones. Lady Apache cree firmemente que la práctica deportiva debe instaurarse como una materia más dentro de las escuelas, convertirlo en un verdadero factor para el desarrollo humano. “Así como existen asignaturas como español o matemáticas, la práctica deportiva en las escuelas debe ser impartida por profesionales que lleven a los niños hacia una cultura atlética y competitiva para hacer de ellos hombres y mujeres de bien. Desafortunadamente no tenemos gente comprometida en educar buenos niños, que es la base para tener mejores adultos. Lo que nos haría, sin duda, un país mejor.”

Voluntad y trabajo político el reto de Miguel Sosa Tan

Edgar Piedragil
Fotos: Comunicación Social ALDF



de izq. a der. Diputados Victor Hugo Cirigo Vasquez (Presidente de la Comisión de Gobierno) y Miguel Sosa Tan (Integrante del Partido de la Revolución Democrática)

Desde su campaña por el Distrito Electoral XXXI de Coyoacán, Miguel Sosa Tan hizo un compromiso con la ciudadanía: Mantener un contacto estrecho con la ciudadanía. Ha cumplido a cabalidad. Su trabajo legislativo le ha permitido ofrecer soluciones a los problemas más apremiantes de los vecinos de su delegación.

Estudió la licenciatura en Sociología Política en la Universidad Autónoma Metropolitana, donde descubrió que la sociedad puede ser un todo organizado para alcanzar metas comunes y de beneficio para todos. Su trabajo político al interior del Partido de la Revolución Democrática, le ha permitido ser presidente del Comité Ejecutivo Delegacional en Coyoacán. De 2003 al 2005 se desempeñó como Director General de Seguridad Pública y Participación Ciudadana en su delegación. Durante la primera Asamblea Legislativa fungió como coordinador de asesores, experiencia que aprovecha ahora desde su curul.

Usted presentó una iniciativa para sancionar el turismo sexual, ¿cuál fue la relevancia de este tema y qué enfrentó al momento de proponerla?

Esa iniciativa se dio en el contexto de una reforma que se aprobó desde el Senado de la República y la Cámara de Diputados relacionada con el tema. Al realizar el análisis de ésta, nos dimos cuenta que adolecía de un mecanismo que permitiera atacar al problema en su conjunto. ¿A qué me refiero? El concepto de turismo sexual tiene dos partes, pues requiere de alguien que lo promueva y de alguien que lo consuma. Y lo que estaba atacando la iniciativa federal era la sanción para el promotor, pero no para quien viajara al país con esa intención fuera de participar o de observar, y sea que llegara del extranjero o que fuera un desplazamiento interestatal. Esa fue nuestra principal motivación para crearla, a fin de que en el DF no quedara fuera esa sanción, que se castigue a ambas figuras.

Usted es Vicepresidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos. México está pasando por una crisis económica que afecta fuertemente el bolsillo de los ciudadanos, ¿cómo puede apoyar esta Comisión a la ciudadanía mediante su trabajo parlamentario?

Lo que hemos detectado es un número enorme de intermediarios en la cadena de abasto. La Central de Abasto sigue copada por una serie de intereses que impiden que los productos que llegan directamente del campo tengan un costo que beneficie al público consumidor; si bien, los comerciantes organizados y las propias familias van y se surten en este lugar, seguimos teniendo ese problema de la intermediación.

Aunado al tema de la crisis, hemos trabajado una iniciativa que es reflejo de una realidad que vivimos en el DF. A partir del cierre de la Refinería de Azcapotzalco, aproximadamente hace 20 años, se ha dado una expulsión de la industria lo cual ha impactado negativamente con casi 10 puntos porcentuales de lo que se aportaba de impuestos al gobierno federal. Esto también ha traído consigo la pérdida de alrededor de 90 mil empleos. Recordemos que los salarios de las industrias son de los mejor remunerados.

Esto nos llevó a presentar una iniciativa para el fomento de la industria limpia en el DF con el propósito de hacer nuevamente atractiva a la capital a la inversión extranjera, porque ya no tenemos presencia en las listas de destinos para inversión de capital. Precisamente para eso creamos esta iniciativa. Porque si traemos una política educativa para que no haya deserción desde los niveles básicos, apoyos a los de preparatorias y a los universitarios, lo que no les estamos garantizando es el empleo. De ahí surge esta iniciativa, a partir del análisis de estos elementos y de enfrentarlos con la realidad.

Esperamos que la Comisión de Fomento Económico pueda dictaminarla antes de que termine el periodo ordinario y que se pueda integrar como apartado a la Ley de Fomento Económico que está próxima de aprobación. Esto es un aporte fundamental para enfrentar esta crisis financiera partiendo de la generación de empleos y de mejores salarios.

El suministro del agua se ha convertido en un problema generalizado en toda la ciudad, particularmente a partir de los cortes implementados por la Comisión Nacional del Agua. Usted presentó un punto de acuerdo solicitando la condonación del pago por este servicio para un número de colonias de la Delegación Coyoacán, ¿de qué forma podemos enfrentar el problema?

Creo que debemos seguir la misma ruta que establecimos nosotros para la Delegación Coyoacán. Ahí se destinó gran parte del presupuesto para obras y la operación hidráulica; el acuerdo con el jefe delegacional fue que la prioridad debería ser la limpieza de los ocho pozos existentes y comenzar a usar los 6 pozos de absorción de agua pluvial.

Pero fundamentalmente lo que se hizo fue rehabilitar toda la conexión de la red secundaria de agua potable que tenía fugas. En 1997, en la zona de Pedregales que es donde más se carece de agua, cuando metieron el drenaje el

trascabo rompió la tubería y nunca la repararon, de hecho pavimentaron sobre esas fugas. Eso ocasionó que se deteriorara la zona significativamente.

Afortunadamente la autoridad delegacional ha atendido el problema de las fugas en cuando menos un 80%; por eso promovimos que el presupuesto que la Asamblea aprobó para esa demarcación se fuera etiquetado para atender, además de escuelas y mercados públicos, específicamente el problema de operación hidráulica. Creemos que esa es la ruta. Con las reparaciones, si no les llega suficiente agua, al menos tienen ya la presión para que llegue con cierta regularidad.

Usted ha trabajado anteriormente en la Administración Pública, ¿qué preocupaciones o problemas ha logrado anclar en su agenda legislativa para buscar soluciones?

Cuando trabajé en la Administración Pública fui parte del Consejo de Población, que era con el que estaba trabajando anteriormente el Gobierno del Distrito Federal tenía un Comité en cada dependencia descentralizada pero no estaban obligadas a que fuera su eje rector la información para la generación de políticas públicas ni para atender problemáticas inmediatas que, de acuerdo a los indicadores se le iban señalando como prioridades en su propia comunidad.

Con ese conocimiento planteamos que se estableciera la Ley de Fomento para el Desarrollo Poblacional del Distrito Federal. ¿A qué nos referimos? Por ejemplo, el DF en aproximadamente va a tener una población mayoritariamente adulta lo que provocará que sean otro tipo de enfermedades, otro tipo de necesidades las que se atiendan. Si hacemos un análisis de la actualidad, no estaríamos en posibilidad de enfrentar ni el tipo de enfermedades, ni el personal médico, ni los medicamentos que requiere la gente adulta mayor. Actualmente tenemos un geriatra por cada 600 adultos, si en 15 años vamos a tener una población adulta, el gobierno tiene que establecer como una prioridad en sus universidades y en sus centros de salud el tipo de personal que se va a requerir. A eso enfocamos esta iniciativa, para obligar.

Además establecemos dos prioridades en esta iniciativa: La primera es que los indicadores presentados, que surgen del diagnóstico que cada una de las áreas realiza son obligatorios para la realización de políticas públicas, es decir, que la asignación de recursos y su plan de trabajo tienen que estar obligados al desarrollo mismo de la población. Segundo, están obligados a consultar a la población sobre sus propias necesidades. Estas son las grandes ventajas de esta iniciativa de ley.

Ahora, ¿cómo invitar a los ciudadanos a participar en la elaboración de propuestas, de iniciativas?

Ahí hemos tenido una respuesta favorable, pues hemos detectado que ahora ven la figura de los diputados como alguien que sí los apoya en la solución de sus problemas. Aunque la figura política como tal ha estado desacreditada durante mucho tiempo, si creen que los diputados pueden ayudarles en cuestiones fundamentales para su comunidad. Los ciudadanos acuden a nuestras oficinas a informarse, presentar su queja, y cuando uno los llama a participar sobre un tema específico de su comunidad, asisten.

La figura del diputado tiene credibilidad en el distrito, o sea, si lo ven trabajando. Cuando caminamos las calles nos reconocen, tenemos una buena aceptación. Gracias a que mantenemos actividades constantes, no sólo la parte de gestión a la que estamos obligados sino que instrumentamos una serie de acciones paralelas al propio gobierno. Mantuvimos una serie de programas de abasto en la comunidad, directamente con productores, para que las verduras y las hortalizas lleguen directamente a la casa de los vecinos de Coyoacán; hemos establecido convenios con asociaciones médicas que nos permiten ofrecer de manera cotidiana consultas con especialistas en, por ejemplo, problemas de la vista, no sólo con el diagnóstico sino que el armazón tenga un costo muy bajo, casi regalado; otras han sido, las jornadas de recuperación de espacios públicos, logramos obtener donativos de empresas constructoras y de farmacéuticas que tiene sus plantas productivas en Coyoacán para la donación de pintura, y la propia comunidad participa en la recuperación de sus calles, de sus parques y de sus zonas de recreación.

Este tipo de acciones son percibidas por la gente de distinta manera, aunque si bien no podemos resolver todo, porque muchas veces no está en nuestras manos, existen algunas que tienen una solución rápida, aquellas que son



más críticas se ven compensadas por este tipo de acciones que siempre son en beneficio de la ciudadanía.

Algo que siempre he ofrecido a los vecinos es que, independientemente del lugar en que me encuentre, siempre estaremos trabajando para la comunidad. Ya tenemos una trayectoria de 15 años, luchando de manera sistemática, organizada, orgánica, y vamos a mantener nuestras oficinas de atención, quizá ya no en el marco de la Asamblea Legislativa, pero sí como una organización ciudadana, porque esa es nuestra razón de ser.

¿Qué experiencia se lleva de trabajar en esta IV Legislatura?

Me ha dejado mucha satisfacción. Sin duda se ha distinguido por el arduo trabajo legislativo que se ha realizado, misma que no sólo ha sido importante sino novedosa. Se han logrado encausar favorablemente temas que han sido considerados controversiales por la misma sociedad y, a pesar de que dejamos algunos pendientes, creo que logramos darle coherencia a la tarea parlamentaria que se nos otorgó cuando, primero, fuimos electos y, segundo, cuando tomamos protesta.

Iniciativas como la de la interrupción legal del embarazo, la de sociedades en convivencia y muchas otras más que se aprobaron, y otras que como la

reforma política para el DF, en la cual reconocíamos una serie de derechos para la ciudadanía y una serie de facultades para el gobierno y la Asamblea Legislativa, así como para los gobiernos delegacionales, que no prosperó y que será una de las grandes asignaturas pendientes, me dejan con un vacío porque siento que podríamos haber logrado mejores cosas.

Algo que me gustaría resaltar es que pudimos ejercer, después de mucho tiempo, nuestra autonomía. A través de la cual no sólo atendíamos las necesidades del gobierno local sino que dábamos, al mismo tiempo, prioridad a la solución de los problemas de la ciudadanía.

¿Qué considera que aún queda pendiente en esta Asamblea?

Creo que hizo falta voluntad política, y hablo lo mismo de las autoridades locales que de las federales, para poder reconocer al Distrito Federal como una entidad propia, con plenos derechos. Eso es algo que nos hace falta. Jurídica y políticamente hemos logrado avanzar mucho en el debate, vemos con satisfacción que hay muchas coincidencias y pocas diferencias, que tienen que ver más con las formas o de matiz, no son de contenido ni de fondo. Pero nos falta esa voluntad política para sacar adelante.

Importante legislar en Deportes de Contacto

Jazmín Durán

Fotos: Comunicación Social ALDF

Con el objetivo de generar una ley que salvaguarde la vida de los atletas que practican deportes de contacto, la Comisión de Deporte de la Asamblea del Distrito Federal presidida por el diputado Cristóbal Ramírez Pino, realizó los días 17 y 18 de Diciembre, el foro denominado "Análisis de Riesgo y Proyección de los Deportes de Contacto", el cual contó con la participación de reconocidos boxeadores, luchadores y especialistas en medicina del deporte.

El legislador Cristóbal Ramírez Pino, calificó este espacio como ideal y oportuno para hacer realidad una normatividad que permita emitir una Ley de Box y de Lucha Libre, ya que actualmente sólo se cuenta con un reglamento que data desde 1996.

Por su parte, el Vicepresidente de la Comisión, diputado Daniel Salazar Núñez, consideró que existen grandes rezagos en esta materia, es por ello que, consideró urgente y necesario analizar las propuestas de los ponentes invitados, con la finalidad de complementar la apenas aprobada Ley de Cultura Física y Deporte.

Durante el 17 de Diciembre, el doctor José Sulaimán Chagnon, Presidente del Consejo Mundial del Boxeo (CMB), agradeció la invitación por parte de este órgano y manifestó que una de sus mayores preocupaciones es la emisión de las licencias para boxeador, ya que existen gimnasios que las venden, lo cual es una corrupción total. "Va un boxeador a un gimnasio pirata y compra los permisos de salida para que pueda pelear en otra ciudad o en otro país, y una de mis recomendaciones es el obligar a todo ciudadano residente del Distrito Federal a que no tenga ninguna otra afiliación que no sea el Distrito Federal", situación que se puede regular a través de la tarjeta de voto, las cuales funcionarían como identificación; "sin esa tarjeta de voto no se otorgaría ninguna licencia, de esta forma se limita la ciudad que le debe corresponder a cada boxeador".

Entre los presentes, se contó con la val-



De izq. a der. Psicosis, Diputado José Cristóbal Ramírez (Presidente de la Comisión del Deporte), El Fantasma, Ana Gabriela Guevara (ex Directora del Instituto del Deporte), Sandra González (Lady Apache), Electroshock, Mil Máscaras y Lola González.

iosa participación del boxeador Raúl "Ratón" Macías (quien lamentablemente falleciera el 23 de marzo del presente año), solicitó a los managers que en su trabajo valoren la labor desempeñada por los talentos jóvenes, para que no se queden estancados en los en gimnasios y tengan más oportunidades de trascender en este campo.

Asimismo el boxeador Carlos Zárate, pidió canalizar y ayudar a los atletas que sufren de alguna adicción porque esta "enfermedad no respecta posición y todos en nuestras familias tenemos o conocemos a alguna persona que es adicta", por ello que consideró importante apoyarlos con la finalidad de no desperdiciar a buenos deportistas que en ocasiones equivocan su camino.

En el Foro participaron, además, el licenciado Orlando Valenzuela Niemeyer, Presidente del Grupo Asesor Mexicano de Eventos Especiales, el licenciado Cuitláhuac Maldonado Rosales, Apodera-

do Legal de la Empresa Promotora Boxeo de Gala, el doctor Arturo Zárate Treviño, Doctor en Ciencias Médicas e Investigador Nacional, así como el Presidente de la Comisión de Box del Distrito Federal, Ex Campeón Mundial de Peso Gallo, Rafael Herrera Lemus, por mencionar algunos.

Mientras que el 18 de diciembre, se analizó el tema sobre la lucha libre y artes marciales. Para tal efecto, la primer ponencia estuvo a cargo de Jorge Gómez Garnica, Comisionado de Lucha, quien aseveró que el ser luchador es entrar en un mundo de fama y riqueza en apariencia, ya que la realidad es totalmente diferente debido a los riesgos que implica, tales "como el quedar inválidos, quebradura de huesos, rompimiento de columna vertebral, músculos y rodillas completamente destruidas, pérdida del oído y otros sentidos, por señalar algunos casos".

Por ello, instó, de ser posible, la incorpo-



Iridia Salazar

ración de los luchadores profesionales a los programas de ayuda social existentes, ya que hoy por hoy, las grandes empresas como el Consejo Mundial de Lucha Libre y Triple AAA tienen algunas prestaciones, pero lamentablemente, sólo son aplicables a sus elencos estelares.

En el mismo tenor, el Presidente de la Comisión de Lucha Libre Profesional del Gobierno del Distrito Federal, el luchador *El Fantasma*, comentó que efectivamente tanto los luchadores como la gran variedad de los deportistas de alto rendimiento, sacrifican muchas cosas, como el dejar de ver a sus familias por días, por semanas, hasta por meses; viajar en autos, en autobuses, en avión e incluso vivir en hoteles, por lo que demando apoyo urgente, ya que "es triste llegar a cierta edad, con lesiones en las cuales uno tiene que invertir su propio dinero para operarse".

En la disciplina de Tae kwon do, el entrenador Reinaldo Salazar, señaló que uno de los primeros obstáculos de este deporte es la falta de los espacios adecuados para una apropiada instrucción y práctica de los taekwondoines, ya que normalmente se da en centros sociales, clubes deportivos, gimnasios y colegios que no están habilitados para esta práctica.

En segundo plano está la falta de preparación académica y formación metodológica de quienes imparten esta disciplina y por último la falta de regulación de los instructores y profesores por parte de la Federaciones respectivas que se dedican a la enseñanza de este deporte, son los elementos principales que encarecen este deporte, agregó.

Por su parte, el traumatólogo Edgar Alejandro González, celebró que la realización de este foro permitirá contar con las reflexiones suficientes que den cauce a una legislación pertinente, en donde se puedan establecer los requisitos mínimos de seguridad y criterios de protección a favor de los deportistas.

Antes de concluir este foro, el Presidente de la Comisión de Gobierno, diputado Víctor Hugo Ciriago Vásquez, agradeció a los invitados por la aportación de sus ideas, ya que estas ayudarán a resolver las lagunas legales que existen en la materia; asimismo, adquirió el compromiso de apoyar esta legislación para bienestar de los atletas.

El entrenador Reinaldo Salazar, señaló que uno de los primeros obstáculos de este deporte es la falta de los espacios adecuados para una apropiada instrucción y práctica de los taekwondoines, ya que normalmente se da en centros sociales, clubes deportivos, gimnasios y colegios que no están habilitados para esta práctica

Es importante recalcar que durante el cierre de este espacio, se contó con la presencia de personalidades importantes, entre los cuales destacan por mencionar sólo algunos, los luchadores *"el Hijo del Santo"*, *"Mil Máscaras"*, *Sandra González Calderón*, alias *"Lady Apache"*, *Psicosis*, *Lola "Dinamita" González*, *Electroshock*, así como el Comunicólogo de Lucha Libre, Orlando Jiménez Ruiz y el Vicepresidente de la Federación de Full Contact, Kick Boxing y Deportes de Contacto, Juan Zárate Bermudez.



Luchador Psicosis

JOSÉ VASCONCELOS Y UAM EN LETRAS DE ORO

Jazmín Durán
Fotos: GP PAN



Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, diputado Ezequiel Réziz Gutiérrez, durante la presentación de los presentes dictámenes

Por unanimidad durante la Sesión Ordinaria del pasado 26 de marzo, el pleno legislativo aprobó inscribir en el muro de Honor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los nombres de José Vasconcelos y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), los cuales serán develados en Sesión Solemne.

Ambos dictámenes fueron presentados por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias. La propuesta para inscribir en letras de oro de la UAM, fue emitida por el panista Miguel Ángel Errasti Arango, quien manifestó que esta institución, desde sus inicios creó programas de investigación, cuya función social estuviera enfocada a mejorar las condiciones de vida de nuestro entorno. Desde su fundación, en 1974 a la fecha, el número de egresados rebasa los 106 mil a nivel licenciatura y alrededor de 5,500 en el nivel de postgrado, provenientes en su mayoría del sistema incorporado y del Colegio de Bachilleres.

Actualmente la Universidad Autónoma Metropolitana, cuenta con más de 5 mil convenios

firmados, de los cuales el 76% opera con instituciones nacionales y el 24% con instituciones del extranjero. Entre los acuerdos más trascendentales se encuentran los vinculados con el sector gobierno, seguida de las instituciones de educación superior, empresas y organizaciones civiles, así como con más de 100 instituciones en 24 países de América Latina, Europa y Asia. Con la inscripción en letras de oro de la UAM se hace el reconocimiento a un a institución académica importante para el país al igual que se hizo con la UNAM y el IPN.

La propuesta para inscribir al Maestro Vasconcelos, fue enviada por el Diputado Leonardo Álvarez Romo, debido a que este escritor, político y educador, restableció la enseñanza de las Humanidades en las universidades durante la primera mitad del siglo XX e incorporó el estudio del latín y el griego, además de la enseñanza de la historia, la filosofía y la metafísica.

Entre sus aportaciones se encuentran la construcción de edificios de uso público para la difusión de la cultura, como el estadio nacional, escuelas públicas de diferentes niveles, bibliotecas

y, de manera más general, los edificios destinados a albergar el apartado burocrático del sistema educativo.

“Vasconcelos tuvo una participación destacadísima en las luchas por obtener la autonomía de la Universidad Nacional, al lado de Manuel Gómez Morín y otros personajes destacados de la década de los veinte, por lo que distinguirlo es reconocer el gran trabajo que realizó en la UNAM, tal y como lo vemos en los murales impresionantes y llenos de historia mexicana, mismos que fueron hechos por grandes muralistas como David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco y Diego Rivera”, así lo mencionó el Presidente de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, diputado Ezequiel Réziz Gutiérrez, durante la exposición del tema.

Al terminó, se estableció instruir a la Oficialía Mayor y a la Tesorería, ambas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en un plazo de un mes a partir de esta aprobación, se tomen las medidas pertinentes a efecto de inscribir con letras de oro, los nombres anteriormente señalados.

LEY DE LOS DEPORTES PROFESIONALES DE COMBATE EN EL DISTRITO FEDERAL

Jazmín Durán
Fotos: Comunicación Social ALDF



Diputados integrantes de la Comisión del Deporte en compañía de la ex directora del Instituto del Deporte Ana Gabriela Guevara

Muchas son las lesiones que sufren los atletas que practican los deportes de contacto debido a que no existe una legislación que regule esta actividad, es por ello que la Comisión de Deporte de la Asamblea Legislativa, emitirá durante un posible periodo extraordinario, el dictamen que expide la Ley de los Deportes Profesionales de Combate en el Distrito Federal, la cual contempla los lineamientos necesarios para salvaguardar la integración física de quienes practican esta disciplina.

Para tal efecto se contempla la creación del Consejo para los Deportes de Combate, el cuál estará presidido por el Director del Instituto del Deporte del Distrito Federal e integrado por comisionados de box, lucha libre, artes marciales mixtas, un médico especialista en deporte, un vicepresidente, un tesorero y un asesor técnico, éste ultimo sin voz ni voto.

Consejo para los Deportes de Combate

Este dependerá administrativamente del Instituto de Deporte del Distrito Federal y estará a cargo de supervisar, establecer, aplicar y vigilar el cumplimiento de las normas reglamentarias para los deportes de Box, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas, así como expedir las licencias que autoricen la actuación de los luchadores, peleadores, auxiliares, manejadores, promotores así como empresarios (las licencias tendrán una vigencia hasta el 30 de Diciembre de cada año, cualquiera que sea la fecha de su expedición).

Derechos y obligaciones de las empresas

Estás no podrán ofrecer, presentar o dar publicidad a funciones de deportes, sin previo permiso y licencia del Consejo.

Cuando suspendan la función sin causa justificada el día del evento, deberán cubrir el 50% de los sueldos que marque el contrato de los participantes; así como los viáticos establecidos en el contrato y en su caso será acreedor a la sanción que determine el Consejo; mientras que los cambios de última hora en el programa autorizado que no haya sido posible anunciar previamente al público, deberán realizarse al inicio de espectáculo por conducto un anunciador oficial o por algún medio que se juzgue adecuado, en caso de que algún espectador no estuviera conforme con el cambio, podrá reclamar de manera inmediata la devolución del importe de su boleto.

En caso de que la suspensión se efectúe por causas de fuerza mayor, las empresas no podrán disponer del importe de las entradas hasta que el Consejo resuelva lo procedente, para lo cual tomará en cuenta todas las circunstancias que hubiesen mediado para la suspensión, la resolución deberá presentarse en 48 horas hábiles siguientes a la suspensión del espectáculo.

Manejadores de peleas

Los requisitos para ser manejador de peleas son: ser mayor de edad, una persona de reconocida honorabilidad y tener licencia expedida por el Consejo. Los manejadores de peleas no podrán ejercer al mismo tiempo funciones de empresarios o promotores, en caso de quererlo deben renunciar a su licencia inicial. Estarán capacitados para actuar como auxiliares en aquellas peleas en que tomen parte los peleadores.

Pesos establecidos para la disciplina de Box

Oficialmente se aceptan para los encuentros de boxeo profesional el peso estipulado que se fije en el contrato. El peso de división se registrará como se muestra en la siguientes tablas:

TABLA DE PESOS

| CATEGORIA | | KILOS | LIBRAS |
|---------------|-------|--------|--------|
| Paja | hasta | 47.627 | 105 |
| Minimosca | hasta | 48.988 | 108 |
| Mosca | hasta | 50.802 | 112 |
| Superrosca | hasta | 52.163 | 115 |
| Gallo | hasta | 53.524 | 118 |
| Supergallo | hasta | 56.338 | 122 |
| Pluma | hasta | 57.152 | 126 |
| Super pluma | hasta | 58.964 | 130 |
| Ligero | hasta | 61.237 | 135 |
| Super ligero | hasta | 63.603 | 140 |
| Welter | hasta | 66.678 | 147 |
| Super Welter | hasta | 69.853 | 154 |
| Medio | hasta | 72.674 | 160 |
| Semi completo | hasta | 79.378 | 175 |
| Crucero | hasta | 86.184 | 190 |
| Completo | de | 88.451 | 195 |

TABLA DE DIFERENCIAS

| CATEGORIA | KILOS | LIBRAS |
|---------------|-------------------|--------|
| Paja | 1.5 | 3.3 |
| Minimosca | 1.5 | 3.3 |
| Mosca | 1.5 | 3.3 |
| Supermosca | 1.5 | 3.3 |
| Gallo | 2.0 | 4.4 |
| Supergallo | 2.0 | 4.4 |
| Pluma | 2.0 | 4.4 |
| Super pluma | 2.0 | 4.4 |
| Ligero | 2.5 | 5.5 |
| Super ligero | 2.5 | 5.5 |
| Welter | 2.5 | 5.5 |
| Super Welter | 3.0 | 6.6 |
| Medio | 3.5 | 7.7 |
| Semi completo | 4.0 | 8.8 |
| Crucero | 4.0 | 8.8 |
| Completo | Sin límite alguno | |



De izq. a der. Diputada María del Carmen Peralta (Secretaria de la Comisión de Deporte), Ana Gabriela Guevara (ex Directora del Instituto del deporte) Diputado José Cristóbal Ramírez Pino (Presidente de la Comisión de Deporte)

Los peleadores que vayan a tomar parte en una función de box serán pesados en el recinto oficial de la Comisión una sola vez, ocho horas antes que de comienzo el espectáculo; estando totalmente desnudos o en paños menores, y si excedieran el peso pactado, de en común acuerdo con el manejador deberán pagar una indemnización o llegar a un arreglo.

Sanciones

En caso de violar la presente normatividad, se suspenderá hasta por un año al peleador o luchador, dependiendo del caso.

Tanto peleadores como boxeadores estarán obligados a someterse a las pruebas obligatorias que designe el Consejo por conducto del director médico o del jefe de los servicios médicos del ring.

Lucha Libre

Un encuentro de lucha libre profesional consiste en intercambiar llaves, azotes, habilidad y conocimiento para dominar y someter al adversario; esta destreza se basa en procedimientos técnicos que deberán aplicarse dentro del cuadrilátero que limitan las cuerdas y conforme a la presente Ley.

Toda empresa dedicada al espectáculo de lucha profesional, estará obligada a cubrir los gastos médicos necesarios en caso de que el luchador sufra un accidente en la lucha para la que fue contratado, mediante un seguro de gastos médicos mayores.

Antes de concluir esta pequeña reseña, es importante mencionar que el presente dictamen contempla una gran diversidad capitulos, en los cuales se establecen por mencionar algunos, los requisitos para poder ser tomadores de tiempo o árbitros, las características del equipo de protección para los atletas en sus respectivas disciplinas, los términos de las caídas y de los empates, etc; sin embargo, recordemos que este aún es un proyecto que tiene que ser evaluado una vez más por los integrantes de la Comisión de Deporte de la Asamblea Legislativa antes de ser votado por el pleno legislativo.

Juventud que sueña con la verdadera política:

Nancy Cárdenas Sánchez

Edgar Piedragil
Fotos: Comunicación Social ALDF



Dos momentos son fundamentales en su vida: El primero, el Rector de la UNAM anuncia que suspenderá el pase automático y elevará las cuotas de ingreso. El segundo: El anuncio de que en el sur de México, en Chiapas, un grupo de indígenas se levanta en armas. Estos, que se dieron en diferente tiempo y circunstancia, le hacen tomar conciencia de la realidad que vive.

Durante la celebración de una asamblea estudiantil en el plantel de bachilleres en que estudiaba, un compañero al que todos tenían por retraído, hizo una enérgica y apasionada defensa de la educación pública y gratuita. Presenciar ese acto, la abrió los ojos a una circunstancia que, una década después, se ha convertido en un momento clave de nuestra historia.

Después de clase, se dirigía a la biblioteca para realizar las investigaciones que le dejaban sus profesores. Iba a casa, comía, terminaba sus tareas y se dedicaba a realizar carteles de protesta para las diferentes manifestaciones en que participaría en los días siguientes. Un día se enteró que Cuauhtémoc Cárdenas estaría presente en uno de los pueblos cercanos a su hogar. Ver a muchos jóvenes con playeras amarillas en camiones y carros transportarse a ese lugar, la entusiasmó.

A pesar de que su familia mostraba escepticismo respecto a su afición por la política, pensando quizá que sería pasajero, Nancy se enlistó para ser "brigadista del Sol" del PRD, a fin de lograr que cada vez más gente se convenciera de que es posible un cambio en la manera de gobernar. Lo hacía en su tiempo libre y recibía una remuneración muy pequeña, pero la mayor recompensa la obtuvo del trato con la gente en su comunidad.

De sus lecturas preparatorias va obteniendo el bagaje necesario para el análisis de la situación de su comunidad y de la realidad del país. Sus amigas no compartían ni entendían el gusto de Nancy por la política, aunque hoy admiran el trabajo realizado y la gran madurez que demuestra cada que tiene la oportunidad de subir a la tribuna de la Asamblea Legislativa.

Su juventud le permite enfrentar cada reto con energías renovadas. Al ser la segunda hija de la familia Cárdenas Sánchez su objetivo era sobresalir como mujer y ha luchado por ello toda su vida. Lo conseguido en estos años de trabajo, se lo debe fundamentalmente, a su empeño por mantener sus ideales, sus principios, no dejarse gobernar por otros y que sus convicciones —desde el inicio— han sido inquebrantables.

A pesar de las críticas por su supuesta falta de experiencia, logró ser diputada federal durante la legislatura pasada; en la Asamblea Legislativa ha encontrado una falta de madurez que inhibe la coordinación entre los diputados, volviéndose un muro que impide la realización de un trabajo con miras amplias en beneficio de la sociedad del Distrito Federal.

A pesar del dinamismo de la labor legislativa se da el tiempo para acercarse a personajes de la historia como Martin Luther King o Gandhi, a quienes considera políticos soñadores que van contra la realidad, pero que aún así han logrado aportar su granito de arena en la construcción de un mundo mejor.

Todos los días renueva su creencia de que los cambios que realiza en el presente tendrán una repercusión en el futuro, que no será la inmediatez de las acciones lo que nos hará un mejor país, sino el establecimiento de políticas de largo plazo para que sean las nuevas generaciones quienes disfruten de la vida que hoy estamos construyendo.

El tiempo le ha permitido convertir la experiencia en conocimiento, por lo que hoy disfruta todo lo que hace. Un par de días a la semana cocina para ella y su hija como una forma de mantenerse unidas. Aunque le gusta todo tipo de comida, ha aprendido a balancear sus alimentos a través de la asesoría de una nutrióloga. Algo que no perdona a la hora de la comida es una sopa, preferentemente un consomé de pollo, que le reconforta y llena de energía para continuar su labor por el resto del día. Esto, seguramente, tendrá que ver con la sensación de la infancia, pues su madre, después de bañar a Nancy y su hermana cuando estaban pequeñas, les servía un caldo de res que las animaba.

Coraje y pasión en la lucha social:

María Elba Garfias Maldonado

Edgar Piedragil
Foto: Comunicación Social ALDF

De lo que recuerda, la zona en la que sigue viviendo hace unos años no tenía servicios: drenaje, alumbrado, transporte público, ni centros de salud, una sola escuela primaria. Santa María Aztahuacán eran terrenos ejidales que se fueron urbanizando por el crecimiento de la mancha urbana; era una zona con muchas carencias. Para contar con agua potable se tenían que comprar pipas o en su caso, acarrearla con cubetas desde un par de "tomas comunitarias" que existían a varias calles del hogar.

Para tomar un microbus o asistir a un centro de salud se tenía que caminar a una avenida principal para llegar a su destino. Esta colonia se formó con base en el trabajo de hombres y mujeres de Iztapalapa que fueron luchando con constancia por sus derechos y por una mejor calidad de vida. Los padres de María Elba Garfias Maldonado fueron parte de esa batalla, con ella en brazos. René Arce, actual senador del PRD y Silvia Oliva, diputada federal por el mismo partido, fueron, en distintos momentos, quienes encabezaron la colonia y gestionaron la solución a muchas de las necesidades de los vecinos.

Mientras sus padres se reunían con los demás adultos en el Comité Ejecutivo Distrital, María Elba platicaba con sus vecinos y amigos adolescentes sobre lo que podían hacer para mejorar las cosas en su colonia. Sin una clara idea de lo que era la gestión y el trabajo político, se organizaban para la realización de carteles, eventos y toda una serie de actividades en apoyo a los adultos, que eran quienes manejaban la gestión frente a la delegación o al gobierno central.

En 1988, el movimiento del Frente Democrático Nacional tiene un impacto en los jóvenes gracias a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas, es cuando una chispa enciende en ella y comienza su larga carrera, primero en la comunidad y luego en lo político, desde el ámbito legislativo. Le enojó que la elección constitucional de ese año, que todos saben ganara la izquierda y, cuyo triunfo les fuera escamoteado por el partido en el poder.

La irritación dio paso al coraje, y éste, se convirtió en pasión en el momento en que se enfrenta a la realidad. Se une con otros compañeros al movimiento democrático, trabajan en la construcción de un nuevo partido y se afanan en cimentar una nueva opción que les permita, como jóvenes, mejorar las condiciones generales de su comunidad. Salen a las calles a realizar campañas de afiliación, acuden a las marchas y realizan gestión en toda la delegación.

Esta tarea la enfrenta con una realidad más fuerte. Escucha de forma directa las quejas e historias de sus vecinos y vecinas que le piden la intercesión del partido en sus problemas. Mujeres que temen por sus hijos adolescentes debido a que tienen problemas de alcoholismo o drogadicción, madres solas que sufren una enfermedad que les impide laborar, y un sin fin de charlas a través de las cuales se va cristalizando la lucha social y la política.

Proveniente de una familia muy unida, donde sus padres les inculcaron valores y principios, al escuchar y observar la realidad de las personas su mundo sufrió un giro de 180°. Hubo momentos de sorpresa, pero también de gran decepción, de angustia, de ruptura, que le dieron certeza sobre el camino que debía seguir.

Con el ejemplo de los grandes líderes políticos, aunque no se decanta por alguno, pues considera que de todos son importantes, sea por su labor individual o por los movimientos sociales que han encabezado. Sus lecturas se dividen en varios libros y géneros, lo mismo que su gusto por el cine



donde prefiere el realizado por mexicanos, aunque lo mismo disfruta del español y de cualquier otro que logre transmitir un mensaje claro y una realidad social a los espectadores.

Le gusta el rock clásico, pero igual disfruta del pop y de la música árabe. En algo sí es nacionalista, en su gusto por la comida mexicana tradicional. Poco tiempo libre le queda para cocinar, pero cuando lo hace, invita a familiares y amigos a disfrutar de pollo en salsa de cacahuete, carne de cerdo con verdolagas o un caldo de res. Disfruta de los pastelitos y del pie de queso con una buena sobremesa.

Sus sólidos principios familiares son evidentes cuando habla de la amistad, pues se considera afortunada de contar con muchos amigos y compañeros de quienes recibe cariño y apoyo. Para María Elba es fundamental mantener y cuidar la relación humana con la gente que nos aprecia, por lo que hay que ser atentos y cordiales, pero ante todo, humildes, lo cual es fundamental en la pasión humana.

Medallas al Mérito Ciudadano 2009 y al Mérito en Ejecución Musical

Jazmín Durán

Foto: Cortesía de Lucha Libre / la Experiencia

Por unanimidad del pleno legislativo se aprobó otorgar en Sesión Solemne, la Medalla al Mérito Ciudadano 2009 al periodista Jacobo Zabłudovsky por su incomparable trayectoria, mientras que la Medalla al Mérito en Ejecución Musical e Interpretación Artística 2008 será entregada a los ciudadanos Alejandro Lora Serna, Enrique Nery Rendón y José Cruz Camargo Zurita en la categoría de ejecución musical, en tanto que a Héctor Bonilla Rebutun y Gabino Palomares por interpretación artística.

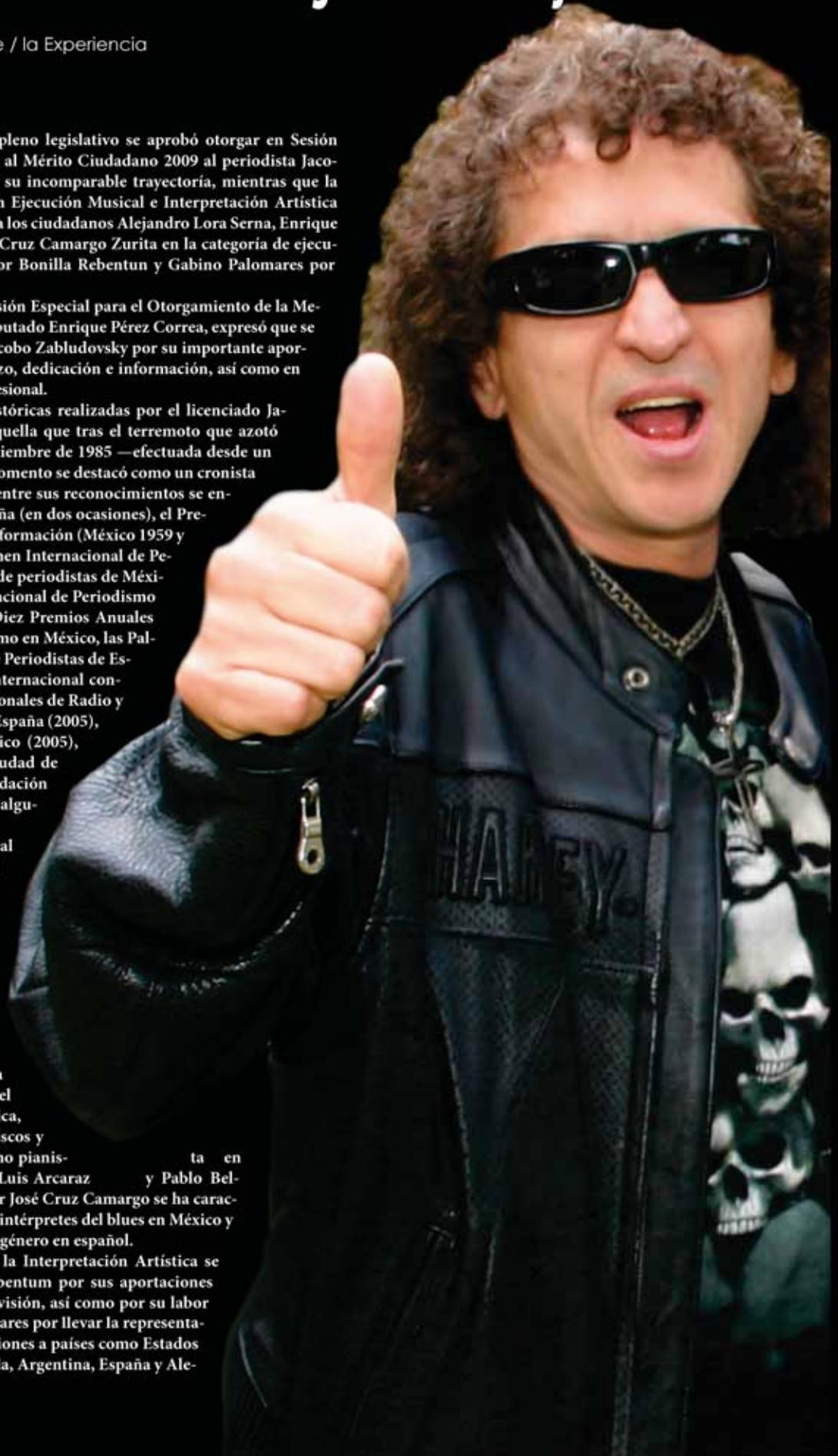
El Presidente de la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano 2009, diputado Enrique Pérez Correa, expresó que se dispuso galardonar al periodista Jacobo Zabłudovsky por su importante aportación y ejemplo de trabajo, esfuerzo, dedicación e información, así como en reconocimiento a su trayectoria profesional.

Entre las narraciones históricas realizadas por el licenciado Jacobo Zabłudovsky, se encuentra aquella que tras el terremoto que azotó a la ciudad de México el 19 de Septiembre de 1985 —efectuado desde un teléfono móvil—, “a partir de ese momento se destacó como un cronista privilegiado de la vida nacional”; entre sus reconocimientos se encuentran el Premio Ondas de España (en dos ocasiones), el Premio Nacional de Periodismo y de Información (México 1959 y 1976), la Medalla de oro del Certamen Internacional de Periodistas Francisco Zarco del Club de periodistas de México (1969), el Primer Premio Internacional de Periodismo Rey de España (en 1983 y 1986), Diez Premios Anuales del Certamen Nacional de Periodismo en México, las Palmas de Oro del Circulo Nacional de Periodistas de Espectáculos, el Primer Micrófono Internacional concedido por la Asociación de Profesionales de Radio y Televisión de la Región de Murcia, España (2005), el reconocimiento Ciudad de México (2005), otorgado por el Gobierno de la Ciudad de México y la Medalla al Mérito Fundación UNAM (2006), sólo por mencionar algunos.

Mientras que la Medalla al Mérito en Ejecución, en dictamen presentado por la Comisión de Cultura, se le concede a Alejandro Lora, porque su música le ha permitido romper muchas barreras al exponer el roncanrol en su propio lenguaje. Su discografía consta de 43 álbumes por los que ha recibido innumerables reconocimientos.

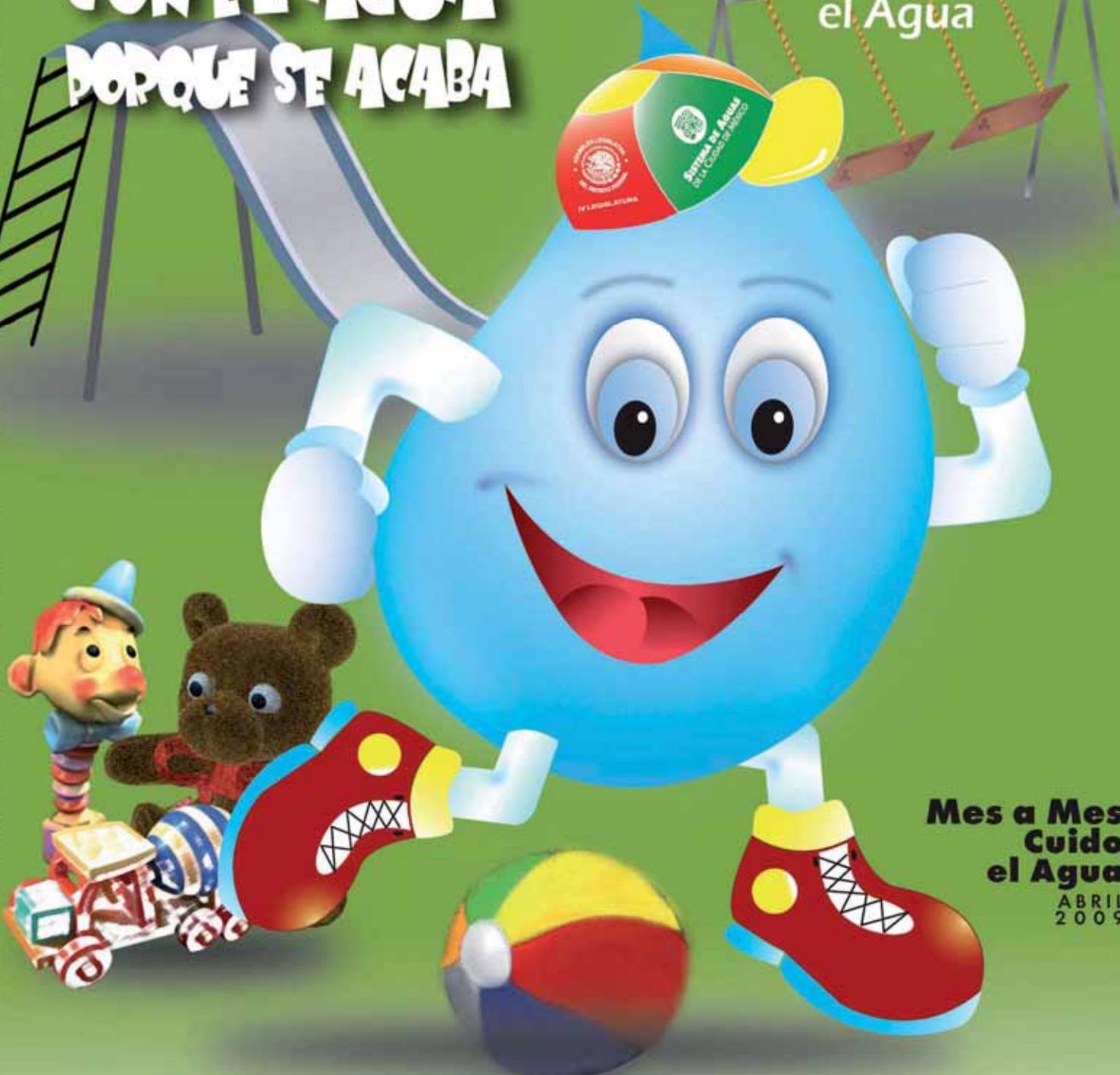
Por otra parte, el jazzista Enrique Nery Rendón, egresado del Conservatorio Nacional de Música, ha grabado con su nombre ocho discos y desde sus 12 años se incorporó como pianista en las orquestas de Chuck Anderson, Luis Arcaraz y Pablo Beltrán Ruiz; mientras que el cantautor José Cruz Camargo se ha caracterizado por ser uno de los mejores intérpretes del blues en México y uno de primeros defensores de este género en español.

Respecto a la Medalla a la Interpretación Artística se otorga al actor Héctor Bonilla Rebutun por sus aportaciones al cine mexicano, al teatro y la televisión, así como por su labor social, y al cantautor Gabino Palomares por llevar la representación de México a través de sus canciones a países como Estados Unidos, Ecuador, Canadá, Venezuela, Argentina, España y Alemania, entre otros.



En este mes, también
las niñas y los niños
participamos cuidando
el Agua

**NO juegues
CON EL AGUA
PORQUE SE ACABA**



**Mes a Mes
Cuido
el Agua**

ABRIL
2009

DISEÑO: SACOM / DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL / U.D. DE DIFUSIÓN ESTRATÉGICA / UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE CULTURA DEL AGUA